

**CUERPOS LEGISLADOS: APORTES DE LA PEDAGOGÍA CORPORAL A LA
RECONFIGURACIÓN DE SENTIDO DE VIDA EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA
COMUNIDAD TERAPÉUTICA FUNDACIÓN SEMILLAS DE AMOR**

YULIETH PAOLA DIAZ NARVAEZ

**RESULTADO FINAL DE PROYECTO PEDAGÓGICO DE INVESTIGACIÓN,
REALIZADO COMO TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ D. C. 2020

***CUERPOS LEGISLADOS: APORTES DE LA PEDAGOGÍA CORPORAL A LA
RECONFIGURACIÓN DE SENTIDO DE VIDA EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA
COMUNIDAD SEMILLAS DE AMOR***

YULIETH PAOLA DIAZ NARVAEZ

CÓDIGO: 2012153017

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
*LICENCIADA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ENFÁSIS EN DERECHOS
HUMANOS***

ASESORA:

LIC.MARCELA RODRÍGUEZ URREGO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ D. C. 2020

CUERPOS LEGISLADOS: APORTES DE LA PEDAGOGÍA CORPORAL A LA RECONFIGURACIÓN DE SENTIDO DE VIDA EN NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD

RESUMEN

Esta investigación se enfoca en los aportes e impacto de la pedagogía corporal específicamente desde acciones centradas en la memoria, el cuerpo el cuidado, y la subjetividad para el fortalecimiento y reconstrucción de sentido de vida en niñas y adolescentes entre 11 y 18 años vinculadas a los programas de protección, rehabilitación y restablecimiento de derechos que plantea el estado para la atención a población femenina con consumo de sustancias psicoactivas, con derechos vulnerados inobservados permanencia y habitabilidad en calle. El programa se realiza a través de un operador en este caso particular la *Comunidad Terapéutica Fundación Semillas de Amor*, quien se acoge a los lineamientos establecidos por ICBF (instituto colombiano de bienestar familiar) para realizar y aplicar a través de su PAI (plan de atención integral) un programa basado en un modelo conductual y punitivo, que sanciona y anula, cuyo objetivo principal es reeducar , corregir y disciplinar cuerpos para que respondan a los estándares establecidos social, cultural, política,economica y éticamente como normales y productivos para el sistema.

Palabras claves: Comunidad terapeutica,corporalidad, cuidado, derechos, disciplinamiento, pedagogía corporal, sentido de vida, sustancias psicoactivas.

LEGISLATED BODIES: CONTRIBUTIONS OF BODY PEDAGOGY TO THE RECONFIGURATION OF THE MEANING OF LIFE IN GIRLS AND ADOLESCENTS OF THE THERAPEUTIC COMMUNITY SEMILLAS DE AMOR

ABSTRACT

This research focuses on the contributions and impact of body pedagogy specifically from actions focused on memory, body care, and subjectivity for the strengthening and reconstruction of the sense of life in girls and adolescents between 11 and 18 years old linked to the programs for the protection, rehabilitation and restoration of rights proposed by the state for the care of the female population with consumption of psychoactive substances, with violated rights, unobserved permanence and habitability on the street. The program is carried out through an operator in this particular case, the Fundacion Semillas de Amor Therapeutic Community, which adheres to the guidelines established by ICBF (Colombian Institute of Family Welfare) to carry out and apply through its PAI (care plan comprehensive) a program based on a behavioral and punitive model, which sanctions and cancels, whose main objective is to re-educate, correct and discipline bodies so that they respond to the established standards socially, culturally, politically, economically, and ethically as normal and productive for the system.

Keywords: Therapeutic community, corporality, care, rights, discipline, corporal pedagogy, meaning of life, psychoactive substances.

Dedicatoria

A mi familia por su incondicional apoyo y paciencia, especialmente a mi madre y hermanas, quienes de forma incansable se convirtieron en mi bastón durante esta y todas las etapas de mi vida. A ti hermanito, cuyo recuerdo permanente siempre presente en nuestras mentes y nuestros corazones; a ti que desde el cielo estás regocijado de alegría, porque ahora estoy donde algún día me dijiste que debería llegar.

A tu nombre Marlon Henrique N

Tabla de Contenidos

SIGLAS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CÁPITULO I.....	14
Contextualización.....	14
Modelos para la Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	15
La Comunidad Terapéutica Fundación Semillas de Amor.....	28
Comunidad Terapéutica Semillas de Amor como ejecutor de la ley y del Programa de Atención Integral.....	31
Actores del contexto.....	42
CÁPITULO II.....	47
Estado del arte.....	47
Problema:.....	50
Pregunta problema:.....	53
Objetivo general:.....	53
Objetivos específicos:.....	53
Metodología de Investigación.....	54
Tipo de investigación:.....	54
El método:.....	54
Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	55
Técnicas.....	55
Instrumentos.....	56

Herramientas Pedagógicas.....	57
Población y muestra.....	58
CÁPITULO III.....	59
Disciplinamiento.....	59
Corporalidad.....	63
Subjetividad.....	67
Sentido de vida.....	69
Autocuidado, co-cuidado y memoria.....	72
Resiliencia.....	75
CÁPITULO IV.....	79
Desde mi experiencia.....	79
Conclusiones.....	100
Desde mi experiencia:.....	100
Desde el estudio conceptual.....	100
Referencias.....	105

SIGLAS

IAP: Investigación-Acción Participativa

IBCF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

NNA: Niños, niñas y adolescentes

PAI: Programa de Atención Integral

SPA: Sustancias Psicoactivas

INTRODUCCIÓN

Hablar desde la experiencia que adquirimos por medio de la realización de las prácticas Educativas y Pedagógicas, resulta algo abrumante, pues no sabemos cuánto de lo que decimos es cierto o equivoco y con mayor relevancia si lo aprendido es válido, al igual no sabemos si nuestras intenciones de cambiar las dinámicas resultan ser las adecuadas y si poseemos las herramientas correctas para la transformación de estas.

Pero finalmente aquí estamos con la esperanza de creer que cada acto que hacemos como educadores lo hacemos desde nuestros corazones, desde el amor y vocación por nuestra labor y convencidos de que tenemos la mejor profesión del mundo, la que transforma vidas, la que genera cambios pequeños y grandes, y la que nunca se cansa de creer y seguir creyendo.

Soy una más del gremio quien a través de las prácticas pedagógicas intenta construir otras formas de entender la vida y darle sentido a cada acto que hacemos, pues tengo la plena convicción de que seguimos siendo actores dentro del cambio al igual que compartimos responsabilidad dentro del cambio social, es por esta razón que el escribir esta tesis sobrepasa el interés personal y profesional de ser parte de la realidad de individuos que han sido invisibilizados por la sociedad apelando por el cumplimiento de sus derechos, siendo este el objeto que hace parte de la obtención del título de Licenciada.

Al presentar este documento, el cuál es el resultado final de una investigación académica pero que a su vez hace parte de una experiencia de vida personal, puesto que logré visualizar de forma explícita el rol de educadora e individuo que hace parte de un contexto que le forma, permeando los límites de lo objetivo transformando las vivencias propias por medio de la participación activa dentro de las practicas alcanzando experiencias de vida.

Toda practica social es realizada dentro de un contexto social y un lugar en particular, en este caso en particular hace referencia a La Comunidad terapéutica *Semillas de Amor*, lugar en

el cual llevé a cabo la práctica profesional cuyo objetivo se centra en el desarrollo e instrumentalización de las herramientas pedagógicas desde la línea de investigación *Memoria Colectiva, corporalidad y cuidado*, que hace parte de la *Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional*, de igual manera se lograron explorar los conceptos de Memoria, Corporalidad y Autocuidado, dejando al descubierto la capacidad de resiliencia de cada uno de los seres que hicieron parte de esta experiencia de vida.

El interés inicial del trabajo investigativo de la práctica pedagógica se fundamentaba en identificar efectividad e impacto de los lineamientos de ICBF sobre la población y la favorabilidad de los mismos en el modelo de atención institucional y resultados obtenidos, sin embargo, al utilizar metodología de la Investigación y Acción Participativa se replanteó el objetivo de la misma, pues cobra relevancia el visualizar a las niñas y adolescentes como sujeto activo dentro de la investigación, reconociendo su historia (personal, familiar y social) y vivencias que las han marcado desde el área emocional, cognitiva y corporal.

Por esta razón se plantean herramientas pedagógicas desde la memoria, la corporalidad y el autocuidado, encaminadas al trabajo en la identidad (individual y comunitaria), fortalecimiento de la dignidad, capacidades de resiliencia y sanación. Estas herramientas van a permitir el desarrollo de esta investigación, cuyo resultado y conclusiones están en los siguientes cuatro capítulos, a saber y a modo de resumen:

En el capítulo uno se realizará un recuento detallado del contexto general como lo son leyes y de forma particular del programa de la Comunidad Terapéutica Semillas de Amor, características de la población vinculada y el impacto del proceso de atención en las niñas y adolescentes que hicieron parte activa de la investigación.

El segundo capítulo explora la importancia del tema de investigación por medio del recorrido y síntesis de anteriores estudios que brindan sustento conceptual al presente estudio, al igual que a las herramientas pedagógicas que dan cuenta a la consecución de los objetivos planteados y la funcionalidad de la metodología implementada. También se describirá un estado del arte que plantea algunas bases respecto a investigaciones que abordan campos similares y sirvieron como punto de partida para algunos conceptos trabajados a lo largo de este documento.

El tercer capítulo lo encabeza el marco conceptual, a través del cual se manejan las categorías específicas del disciplinamiento, la corporalidad, la memoria, el cuidado y co-cuidado, sentido de vida, resiliencia y subjetividad. El disciplinamiento se estudia a partir de las teorías de Foucault de homogenización y los sentidos de vida que se dan en contextos de subordinación; la corporalidad se definirá a través del concepto útil de coordenadas polares, que nos acerca a una perspectiva holística del cuerpo y el ser más allá de lo eminentemente biológico, tomando la pedagogía corporal como metodología de trabajo que permite explorar todo lo que compone lo corporal.

El cuidado y co-cuidado entendidos como la promulgación, protección y perseverancia del otro y de sí mismo a partir del desarrollo de responsabilidad entre lo individual y colectivo, mientras la memoria se entiende desde los planteamientos de Torres Cendales como la herramienta a través de la cual se reconstruyen hechos y se identifican factores para generar espacios de reivindicación que permitan dignificar y darle otro sentido a sus vidas.

La resiliencia como categoría se enfatiza como una herramienta para comprender la capacidad de resistencia y trascendencia del individuo a partir situaciones personales y colectivas que se añaden a su historia de vida, anteponiendo una conciencia crítica que reconoce lo negativo y propone acciones e iniciativas para conseguir las aspiraciones que se

tienen en un medio de alto riesgo social o emocional; finalmente se estudia la subjetividad y como esta permite los procesos de reconocimiento propio, autocuidado y empoderamiento, claves para el desarrollo de una vida digna.. La resiliencia permite que una persona o un conjunto de ellas pueda superar situaciones traumáticas o adversas,

El cuarto y último capítulo explora el desarrollo de las prácticas y el relato de la experiencia pedagógica, que es la recopilación de diversos momentos a partir de diferentes talleres y actividades, sobre los cuales se hace un análisis del impacto que estos producen sobre las niñas y adolescentes que hacen parte de la Comunidad Terapéutica; es en estas experiencias donde sobresale la selección de las categorías conceptuales escogidas y trabajadas en el capítulo dos, en función de la memoria, el cuerpo y el autocuidado. Posteriormente se continua con la articulación y análisis categorial de esta investigación (donde se detalla la voz de las adolescentes y jóvenes) y las principales conclusiones extraídas de este proceso que buscan generar aporte a los actores que hemos tenido participación colaborativa en el proceso, tales como lo son Las niñas y adolescentes que hacen parte Comunidad Terapéutica Semillas de Amor y facilitadora del proceso de acción participativa.

Es importante recordar que, dado que las niñas y adolescentes son sujetos especiales de derechos, puesto que son menores de edad y su protección recae bajo la responsabilidad del estado y del ICBF, a lo largo de este texto se cambiarán los nombres reales y no se mostrará directamente sus rostros, por lo cual algunas fotos aparecerán desenfocadas.

“[...] No somos aparatos de objetivación y de registro sin entrañas; sino que hemos de parir continuamente nuestros pensamientos desde el fondo de nuestros dolores y proporcionarles maternalmente todo lo que hay en nuestra sangre, corazón, deseo, pasión, tormento, conciencia, destino, fatalidad”.

Nietzsche, en *La Gaya Ciencia* (1882, pág. 4).

CÁPITULO I

Contextualización

Este capítulo enmarca una descripción de ciertos aspectos que explican el porqué de esta investigación. También es el recuento de la historia de niñas y adolescentes – NNA, cuyas vidas están marcadas por la desigualdad, la exclusión, el maltrato y la indiferencia, para quienes existen salvadores, pero también verdugos. A pesar de esperar de manera incansable una vida ideal como un cuento fantástico con final feliz, también muchas de estas niñas y adolescentes se rinden en esa búsqueda de felicidad y optan por resignarse normalizando las prácticas cotidianas donde se vulneran sus derechos sin visualizar otra opción de vida.

La población con quien se realiza esta investigación son niñas y adolescentes inmersas en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en mayor y menor grado (desde consumo experimental, hasta la dependencia que se adquiere), los factores que desencadenaron esta situación son un asunto que abarca temas como la desigualdad social, el maltrato físico y psicológico, la indiferencia de la sociedad y sus instituciones, que va más allá del medio familiar y abarca una sociedad que ha construido unos valores morales en torno a la materialidad, la individualidad neoliberal y la inequidad normalizada, que termina por ser un sistema que niega el derecho de grupos y comunidades a construir sus propios derechos, sin lograr una identidad propia y ocupar un lugar en el entramado social, en el último escaño y donde se pierden las reivindicaciones del buen vivir y la relación de apoyo con los demás.

Sin ánimo de restarle importancia al tema del consumo de sustancias psicoactivas y a todas las implicaciones que hay detrás, el interés de esta investigación es poner en consideración algunas particularidades que son causa y no consecuencias del consumo de SPA, tales como lo son la pérdida del sentido de vida, un constante encuentro con situaciones que mantienen la vulneración de derechos y el deterioro social que se experimenta de forma satelital al

consumo de SPA, pues este podría tener raíces en múltiples factores como lo son la economía (todo lo que esta conlleva en la accesibilidad de recursos), clase social, creencias, genética, realidad social como lo son las estructuras de poder que se han forjado en la sociedad.

Sin duda, paralelo al consumo de sustancias psicoactivas se presentan diversas problemáticas a nivel individual, familiar y social de niñas y adolescentes, en donde también se hacen presentes experiencias como abusos sexuales, habitabilidad y permanencia en calle, exclusión, construcción de relaciones fugaces o de dependencia, poca resiliencia, deserción escolar, enfermedades de transmisión sexual, explotación laboral y sexual, trastornos emocionales y psicológicos, embarazos no deseados.

Una vez explicado esto, la afirmación ligera de que el consumo se reduce a una decisión personal y basada en la voluntad queda descartada, razón por la cual es importante evaluar en el proceso de intervención los factores que son de mayor relevancia para cada uno de los sujetos que presentan la problemática buscando así que la intervención sea integral incluyendo el entorno social de forma situacional, es decir, personalizado para cada una de las niñas o adolescente según sus características y que comparten con la mayoría de las residentes de la fundación.

Modelos para la Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas

Para efectos de contextualización se hace necesario la revisión de los diferentes modelos que a través de la historia se han implementado en el intento de brindar explicación al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, es imperante dejar claridad que estas concepciones no son absolutas por lo que se han ido transformando teniendo en cuenta los acontecimientos culturales, sociales, políticos e incluso personales. A continuación, encontraremos los diferentes modelos de comprensión del consumo de spa.

- El **Modelo Jurídico** contempla el consumo de sustancias como una serie de implicaciones legales y delictivas, atribuyendo a las drogas no legales, daños físicos, psicológicos y sociales, por lo tanto, son personas que se deben separar del resto de la sociedad, es necesario aclarar que esta premisa fue propuesta teniendo en cuenta una sociedad basada en la tradición, en la cual la individualización no era de importancia, en contra posición a esta postura actualmente se pueden encontrar corrientes jurídicas en las que el consumo de spa hacen parte del Derecho al desarrollo de la libre personalidad.

Es importante esta distinción entre las drogas legales y asequibles a los ciudadanos, de las ilegales, este modelo separa tajantemente ambas, estableciendo un límite legal en primer punto, por lo cual quien consume sustancias psicoactivas ilegales pasa a considerarse como una persona que incumple la ley, y, por tanto, en delincuente. Según lo establecido por Pastor y López-Latorre (1993), la atención desde esta perspectiva se centra en subrayar la responsabilidad del individuo en la conducta y la responsabilidad de intervención coercitiva que tiene el sistema judicial, puesto que debe llevar a cabo una sanción pública que responda al bienestar colectivo y general, sin preocuparse por la adicción y los factores que influyen en la misma, estableciendo al contexto social como agente modulador del delito o acto anti normativo, minimizando o aumentando las consecuencias y la responsabilidad personal en el hecho, dejando evidencia que no realiza análisis de las interacciones droga-persona, droga-persona-ambiente, que es el principal contraste con otros modelos.

Continuando con el modelo jurídico, la intervención que se realiza en la problemática de consumo de sustancias se refiere a llevar a cabo acciones en la prevención de riesgos colectivos y la promoción de la salud en un ámbito de intervención multidisciplinar, que incluye lo legislativo, educativo y lo político (a través de la asistencia social del Estado). Este

es también un modelo restrictivo y coercitivo, pues como se ha dicho, se basa en una perspectiva de acción para el cumplimiento de las leyes, por lo cual se usa usualmente la fuerza o el miedo a las consecuencias penales para tratar con el problema social del consumo de SPA.

- **Modelo de la privación social** se centra fundamentalmente en las condiciones socioeconómicas que presenta el lugar donde hay consumo de sustancias psicoactivas, priorizando los sectores y clases menos favorecidas y que al mismo tiempo son las que presentan mayor riesgo de uso y abuso de las sustancias según las condiciones económicas ya retratadas (Faupel, 1988).

A partir de este modelo, se entiende que el aspecto social juega un rol fundamental en el consumo, afianzando un componente cultural de exclusión y reconocimiento. Así, el consumo de SPA se convierte en el símbolo visible de identidad e identificación en determinados grupos, al igual que en la manifestación del rechazo a la norma convencional, lo cual constituye un modo de transgresión voluntaria de la normativa convencional. Las drogas pueden actuar como un sustitutivo liberador a la satisfacción de necesidades sociales y económicas, que se origina por no poder dar respuesta a la realidad frustrante, utilizando el consumo como un medio de gratificación momentáneo y enajenante de la realidad circundante (Ventosa, 1990).

- **Modelo de la distribución del consumo:** este tipo de acercamiento se refiere a la oferta y disponibilidad de la sustancia en un contexto determinado, básicamente hace referencia a las drogas institucionalizadas, en donde refiere que el factor explicativo del consumo radica en la facilidad de la adquisición de la sustancia, dejando por fuera los determinantes personales, sociales que puedan explicar el consumo de los individuos, por lo que su mayor aportación radica en el estudio y

análisis de relaciones existentes entre la oferta y el consumo en un determinado medio social.

Parker y Harman (1980) mencionan que el modelo de distribución del consumo se basa en las siguientes premisas:

- Las drogas institucionalizadas son causantes de gran número de enfermedades y de accidentes, que incrementan sustancialmente las cifras de morbilidad y mortalidad en las sociedades industrializadas.
- El patrón general de consumo de sustancias institucionalizadas en una sociedad dada predice la cantidad de consumidores abusivos o dependientes de estas.
- El control de la disponibilidad de sustancias tóxicas en la sociedad influirá sobre el número de individuos que abusan de las mismas.
- El consumo de sustancias puede verse influido por los cambios en las normas que regulan su distribución. Este modelo instaura su confianza en los recursos legales como medida preventiva, en este caso, dirigidos al control de la disponibilidad de las drogas.

Algunas de las medidas que, desde esta perspectiva, han sido propuestas para limitar el consumo han consistido en: el incremento de los precios, el control de la publicidad, el incremento de las edades de consumo legal, las restricciones en los horarios de apertura de establecimientos vinculados al consumo, las multas y sanciones a establecimientos que dispensan a menores, la sanción al consumo en lugares no habilitados o las sanciones penales para conductores ebrios (Elzo, Elorza y Laespada, 1994).

- **Modelo médico tradicional:** En este modelo se considera el consumo de sustancias como una enfermedad que se caracteriza por la pérdida de control del sujeto en la ingesta de la sustancia, por lo que la dependencia como un fenómeno vinculado a procesos internos del sujeto y para su entendimiento se necesita la interacción de la

biología humana y las características farmacológicas de cada droga; Esta perspectiva interpretativa ha aportado avances en el conocimiento de las características psicoactivas de las drogas y del proceso bioquímico de la adicción física, así como diferentes procedimientos de base médico-farmacológica que han sido favorables y eficaces para el tratamiento de las adicciones, en donde se identifica como novedad epistemológica el que el adicto se le considera como un enfermo y no como un desviado social. Sin embargo, se denotan algunas dificultades en este modelo interpretativo, dentro de las que se encuentran:

- El énfasis en lo biológico e individualista deja de lado aspectos importantes en el fenómeno del consumo, como lo es lo social, estableciéndose como modelo Biologicista.

- Se interesa por el consumo de drogas como algo patológico y no como conducta, no focaliza sobre la salud como objeto final de estudio, sino que éste es la enfermedad.

- Propone que la prevención –de cualquier enfermedad o dolencia– debe basarse en la divulgación entre la población de los conocimientos acumulados por la ciencia acerca de qué factores causan los problemas de salud. La propia investigación científica en el ámbito de las ciencias sociales y de las ciencias de la salud ha comprobado que la información no reduce por sí misma los comportamientos insaludables (Heaven, 1996; Kramer y Cameron, 1975; Salleras, 1985; Sánchez-Vidal, 1998).

- Considera la salud como la simple ausencia de enfermedad, es decir, la salud consiste simplemente en no estar enfermo y quien tenga un problema de salud será siempre etiquetado como enfermo, aunque según la definición de salud de La Organización Mundial de La Salud, el termino salud se refiere a un bienestar integral

del sujeto, en donde la OMS pretende el que se entienda que no todos los problemas sanitarios o de salud son enfermedades y que la salud es una experiencia integral de bienestar, superior a la simple ausencia de enfermedad.

- **Modelo de reducción del daño:** En este modelo Heather, Nick, Wodak, Nadelmann y O'Hare (1993) se refieren a la reducción del daño, como un intento de aminorar las consecuencias adversas que, sobre la salud, lo social o lo económico tiene el consumo de drogas, sin requerir, necesariamente, la reducción de su consumo. El concepto de "consumo responsable" emerge como propuesta fundamental de esta perspectiva interpretativa. Una de las finalidades de este radica en disminuir las consecuencias negativas individuales y sociales del uso de sustancias más que en promover la abstinencia, pues se considera que el consumo es una decisión personal del sujeto.

Según Riley y O'Hare, 2000, se encuentran unas premisas básicas en este modelo:

- La persona tiene derecho a consumir drogas, los profesionales les competen el disponer condiciones que reduzcan los daños físicos, psicológicos y sociales que a la persona le puede reportar su consumo, así como reducir la incidencia negativa sobre el resto de los individuos.
- El consumo de drogas en la sociedad en general es inevitable, ya que reporta gratificaciones para la persona y la sociedad no tiene derecho a reprimirlo.
- El daño es lo importante, no el consumo en sí mismo.
- El ejercicio de las actividades terapéuticas es más fácil y menos costoso, pues se interviene para reducir el daño y no para dar tratamiento que modifique el comportamiento, el carácter o las actitudes de la persona.

➤ No se rechaza la abstinencia como meta para quien la desee o le convenga, pero la intensidad de la intervención se dirigirá hacia la protección a corto plazo para la comunidad –del eventual riesgo producido por el consumidor– y para el propio consumidor.

• **Modelo de factores socio-culturales:** bajo esta perspectiva se entiende el consumo de sustancias como parte del estilo de vida del individuo y algunos factores que le rodean en la vinculación con el medio, dentro de los que están ligados a su vez a un grupo de referencia, en donde el consumo varía dependiendo del grupo social, del estilo de vida, género, edad, profesión, nivel educativo, lugar de procedencia, por lo que dependiendo la dinámica de funcionamiento grupal determinan el rol que debe asumir cada sujeto, al igual que las pautas de comportamiento y cuáles de ellas se deben ajustar, referido por Pastor y López-Latorre, 1993: “en función de la posición relativa que ocupa en los diferentes grupos de referencia, implica que el sujeto queda vinculado a su entorno y a la realidad social en que vive y desarrolla su actividad”.

Desde esta interpretación del problema del consumo de sustancias, se puede apreciar que se toman en consideración factores supraindividuales y no solo económicos, por lo que se entablan las siguientes premisas: (Pons, 2006)

➤ La consideración de factores que van más allá de los rasgos individuales como explicativos del consumo de drogas.

➤ La concepción del ser humano como un ser social, sometido a determinadas influencias de su ambiente sociocultural.

➤ La descripción de las diferentes pautas de consumo de diferentes sustancias en diferentes sociedades y grupos sociales a partir de los métodos de investigación que aportan las ciencias sociales.

- La visión de la problemática de las drogas como un fenómeno social y grupal y no sólo como un problema individual.

Sin embargo, no se puede dejar de lado que se encuentran ciertas debilidades en el mismo, ya que no tiene en consideración algunos aspectos psicológicos y que pueden dar cuenta de esta problemática, en donde llega a ser más descriptivo del porque se presenta ocurrencia de la conducta en cierto tipo de sociedad y no a la profundización a la causa del consumo de drogas, siendo una perspectiva descriptiva que de intervención.

- **Modelo de educación para la salud:** en este enfoque se considera el consumo de drogas como un problema que afecta la salud física, psicológica y relacional de las personas y por lo tanto puede ser reducido por medio de programas de educación, coincidiendo con el modelo médico tradicional en el que se sustenta que cuanto mayor información tenga las personas de la enfermedad se puede evitar la misma, sin embargo, es más interventivo que descriptivo orientado a la salud y no a la patología. Por lo que las intervenciones educativas cubren cuatro ámbitos, a saber:

1. El ámbito educativo propiamente dicho. En los centros educativos para niños y adolescentes son los profesores –y otros profesionales de la educación– quienes asumen la responsabilidad de educar a los alumnos en la protección de la salud.

2. El ámbito mediático. Campañas en los medios de comunicación de masas dirigidas a destacar los riesgos asociados al consumo de sustancias.

3. El ámbito comunitario. Incluye actuaciones en servicios sociales y comunitarios, puntos de información, programas con educadores de calle o centros juveniles, entre otros.

4. El ámbito sanitario. En los centros sanitarios la responsabilidad de transmitir conocimiento sobre la salud corresponde a los profesionales sanitarios.

- **Modelo psicológico individualista:** este modelo pone énfasis en el individuo en donde contempla la complejidad y variabilidad de la conducta humana, considerando el consumo como una forma de comportamiento, por ende, puede ser explicado desde los principios que rigen toda la conducta humana por lo que no se puede desligar del estudio de los rasgos de personalidad, las necesidades, las actitudes, los valores, los hábitos de conducta o los estilos de relación social del individuo consumidor y de la persona.

Se considera la predisposición psicológica de la persona hacia el cuidado de la salud y esta determinación puede llevar a la persona a desencadenar conductas que están relacionadas y condicionada por factores psicológicos (costo-beneficio), percepción particular sobre las consecuencias y vulnerabilidad subjetiva (probabilidad de sufrir alguna enfermedad), por lo que se pueden enumerar una serie de principios que ayuden a comprender mejor el problema del consumo de drogas desde la interpretación psicoindividualista (Pons y Berjano, 1999):

- El consumo de sustancias satisface en el individuo alguna necesidad física, psicológica o social, y la dificultad en la persona para satisfacer estas necesidades por otros medios explica la adicción psicológica.

- Determinadas variables psicológicas actúan como factores predisponentes de la conducta de consumo y de adicción, tales como rasgos de personalidad, estructura motivacional, jerarquía de valores mantenida por el individuo o actitudes hacia las drogas –lo que piensa o espera de ellas.

- Si el consumo de drogas es un comportamiento humano más, podrá ser comprendido a través de la aplicación de los mismos principios que rigen la conducta humana en general, y podrán ser utilizados, a tal fin, los conocimientos acumulados por la investigación en las ciencias del comportamiento.

- La prevención debe basarse en el individuo en su conjunto, en promover su desarrollo personal, la satisfacción de sus necesidades, su equilibrio y su madurez.
- El consumo de drogas varía sus pautas entre individuos diferentes y en situaciones o momentos distintos de un mismo individuo, por lo que no se reduce únicamente a un problema de adicción. Desde esta perspectiva se estudia la conducta de consumo de drogas y no exclusivamente la adicción.

En relación a los enfoques explicativos y de intervención en consumo de sustancias psicoactivas desde el referente psicológico y que han sido adoptados para el modelo de Comunidades Terapéuticas se encuentran los siguientes:

Humanismo.

Desde una perspectiva humanística se debe aceptar que las personas ven el mundo desde su propia y particular perspectiva, es decir la interpretación subjetiva es esencial en toda actividad humana y no puede ignorarse; escuchar al otro, tratar de interpretar y comprender su realidad, acompañarlo para que se auto-descubra, para que se conozca así mismo y juntos encuentren y recorran caminos hacia su propia transformación, implica una permanente actitud de servicio propias de la dinámica de las Comunidades Terapéuticas.

Los humanistas buscan enriquecer vidas humanas ayudando a la gente a entenderse y desarrollarse al máximo, suponen que las personas básicamente son buenas y, por tanto, tienen capacidades intelectuales que les permitan lograr su realización personal, la actualización de su propio potencial. Gardner, (1993) lo plantea de la siguiente manera: “La psicología en cualquiera de sus manifestaciones debe desarrollarse alrededor de la persona, su personalidad, su crecimiento, su destino. Al servicio de esta tarea está la exploración y conocimiento de la inteligencia humana entendida, según el mismo autor como la existencia

de muchas y distintas facultades intelectuales o competencias cada una de las cuales puede tener su propia historia de desarrollo.

En el caso específico de la persona farmacodependiente, éstas facultades intelectuales que posee hay que aprovecharlas al máximo, constituyen su mejor herramienta para reconstruir su proyecto de vida y resolver sus problemas; así se concibe la idea de que todos los problemas se pueden resolver, pero cada uno requiere de la especificidad de tareas y habilidades para lograrlo. La referencia a éstas hace alusión a la diversidad cultural, a las capacidades intelectuales, a la habilidad para reaprender, al uso final de sus facultades, a la originalidad, imaginación y creatividad.

Otro de los aportes de la psicología humanista al diseño y sistematización de éste modelo de tratamiento de las conductas adictivas tiene que ver con la interacción de la persona con su entorno. El drogodependiente sufre, pues en su corta o larga vida de consumo ha pasado de espacios normales adaptativos (familia, escuela, medio laboral, etc.) a un escenario desadaptativo donde es sujeto de reproches, marginación y en muchos casos violencia. Ingresar a un programa de tratamiento podría decirse es enfrentarse a otra manera adaptativa la cual no ha de ser traumática sino gradualmente formativa.

Cognitivismo.

Las teorías de corte cognitivo del aprendizaje, parecen tener su origen en el año 1956. Estas se ocupan de explicar los procesos que ocurren en la mente denominados según Rodríguez y Larios (2006), procesos mentales superiores teniendo en cuenta las variables que intervienen cuando el sujeto genera respuestas al interactuar con el ambiente, considerando que en estos procesos la cognición o estado de estar Consciente tiene un papel destacado. Para el cognitivismo el conocimiento esta al interior del sujeto, el mundo es lo que el sujeto construye, lo que él piensa que es, lo que él ve con la capacidad de su propia interpretación.

Una de las grandes estrategias que se emplean desde éste enfoque son la enseñanza y aprendizaje de las habilidades sociales.

La importancia de éste tema en nuestro modelo de tratamiento de las adicciones radica en la relación entre la habilidad social y los trastornos comportamentales, la habilidad social y el proceso de aprendizaje de esta, la habilidad social y el empoderamiento social.

El entrenamiento en Habilidades Sociales al interior de la Comunidad Terapéutica, genera repertorios de conductas aprendidas y respuestas interactivas, en este sentido, los grupos que más influyen en su desarrollo y adquisición son los agentes socializadores primarios: la familia, la escuela y el grupo de iguales, ya que en la infancia, la familia y la escuela son las instituciones educativas más poderosas, y conforman a su vez los ambientes en los que la persona tiene que aprender a interactuar y relacionarse con los demás.

Sistémico

La Comunidad Terapéutica es una propuesta de intervención que ofrece diversas posibilidades de abordaje terapéutico en relación con las problemáticas asociadas a la pauta adictiva. Estas posibilidades tienen que ver con la oportunidad de convocar sistemas familiares completos y con ellos construir sistemas de ayuda para la resolución de estas problemáticas.

McNamee, y Gergen (1996) refieren al respecto: El pensamiento sistémico es integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como "sistema", así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido. La base filosófica que sustenta esta

posición es el Holismo (del griego holos = entero). Por lo tanto, este enfoque integra la intervención terapéutica desde los procesos psicológicos de la siguiente forma:

La perspectiva sistémica que intentamos desarrollar en nuestra práctica terapéutica, está asociada a una visión desde la complejidad, el constructivismo y el construccionismo social. Se intentará entonces, ofrecer algunas nociones conceptuales que nos permitan entender en qué medida puede contribuir a nuestra propuesta interventiva de las adicciones.

Acercarnos conceptualmente a la adicción, desde una perspectiva *sistémica* significa según Gergen (1996), tener en cuenta que un sujeto hace parte y está vinculado a un sistema de relaciones que le permite la construcción de una identidad. Esta perspectiva permitiría entender a la adicción como un fenómeno emergente en el sistema de relaciones del sujeto que ostenta el síntoma y que comunica tanto de él, como de los sistemas relacionales en los que se encuentra inmerso. Morín (1995) expresa que “todos los objetos que conocemos son sistemas, es decir, están dotados de algún tipo de organización” y que ésta organización ya no depende del orden, sino que se convierte en aquello que liga un sistema, que es un todo constituido de elementos diferentes ensamblados y articulados.

La adicción como una manera particular de relacionarse y afectarse mutuamente, tendría que ser entendida entonces, no sólo desde la historia de consumo del sujeto o paciente identificado (residente) sino también, desde una historia de relaciones significativas, pautada de tal manera que hace que el síntoma cobre sentido. Hablar de la capacidad de afectarse en la estructuración de las relaciones entre los diferentes sistemas y sus miembros, lleva a una comprensión *compleja* de los fenómenos humanos que nos permitiría construir comprensiones circulares en donde, en primer lugar, ya no hay una única causa para un efecto, y, en segundo lugar, lo que, en cierto momento del fenómeno, es un efecto que puede ser una causa. Duque (2006) afirma: Una mirada compleja implica abrir el abanico de posibles relaciones entre los

sistemas vivos, en donde la afectación mutua puede generar emergencias sintomáticas que hablan de la manera como estas afectaciones se están desarrollando, en y entre los sistemas significativos de relación.

Conductismo

El conductismo nace según, Fuentes, Guiralt, Ríos y Vallejos (2004) a principios del siglo XX, sus raíces se ubican en el materialismo aristotélico, el empirismo inglés y el positivismo kantiano. El conductismo estudia las conductas y los estímulos que las producen para lograr modificarlas, en donde refieren que la personalidad tiene utilidad para predecir el comportamiento, dado que éste en gran parte depende de aspectos externos al sujeto (condiciones ambientales). En cuanto a las fortalezas de este enfoque y que se retoman como aportes orientadores para el diseño de éste modelo de tratamiento de las adicciones se ubican:

- El uso sistemático del método experimental.
- El análisis conductual aplicado.
- El reconocimiento y exploración de las variables situacionales y ambientales.
- El desarrollo de procedimientos para el cambio conductual de amplio uso en educación y psicoterapia.
- Aportan las teorías del autocontrol y el interaccionismo recíproco.

Aunque, según esta corriente, la persona está en gran parte controlada por sus contingencias ambientales y su historia de aprendizaje, su propio repertorio conductual le permite ejercer cierto autocontrol sobre su propia conducta y sobre el entorno, de modo que la persona y el entorno se modifican recíprocamente.

La Comunidad Terapéutica Fundación Semillas de Amor

Desde los modelos descritos, se plantean los programas más conocidos en la actualidad y que tienen como objetivo dar respuesta a las necesidades que surgen frente a la problemática del consumo de SPA. En el contexto colombiano y para los menores de edad que son consumidores de estas sustancias, la principal entidad en ocuparse de garantizar el bienestar de NNA con derechos inobservados vulnerados o amenazados en Colombia es el ICBF quien, para dar cobertura en esta arista de su misión, contrata los servicios de diferentes fundaciones, quienes operan bajo un programa que busca responder a las necesidades de los diferentes grupos en los que han clasificado a esta población y cada una puede responder a uno u otro de los modelos retratados.

La Comunidad Terapéutica Semillas de Amor, se caracteriza por brindar atención integral a niñas y adolescentes entre los 11 y 18 años de edad, con problemática de abuso y dependencia a sustancias psicoactivas y problemáticas asociadas como lo son permanencia y habitabilidad en calle, explotación sexual y laboral, abandono y otros derechos vulnerados e inobservados, siendo un operador del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF), bajo modalidad de internamiento de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por el ICBF, por lo que el ingreso de cada una de ellas depende del Defensor de Familia quienes las ubican bajo medida de protección en un tiempo aproximado de 9,12 o 18 meses basado en el caso particular de cada una de ellas, por lo que en concordancia con lo establecido en el artículo 22 del código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006), son retiradas del medio familiar donde una vez este núcleo no ha garantizado los derechos de los NNA, y que dicta:

“Los niños, las niñas, adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de su familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella. Los niños, las niñas y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia, cuando esta no garantice

las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos” (Congreso de la República, 2006).

Al ser un operador del ICBF, es necesario la aplicación y ejecución de los lineamientos de atención y estándares de calidad, lo cual implica que el modelo de atención institucional debe adaptarse a estas directrices y exigencias limitando la autonomía de la Comunidad ante algunos manejos desde el Área administrativa y terapéutica. Estos lineamientos son establecidos por el estado a través del ICBF y a su vez se establecen según la población objetivo, los criterios para su ubicación, la cual, además, es designada por la autoridad administrativa¹, las particularidades del servicio de atención, y las acciones que desde las diferentes áreas de atención deben responder a los objetivos propuestos para la garantía del restablecimiento de los derechos en las diferentes fases del proceso.

Al respecto, el ICBF tiene cuatro modalidades y una estrategia en las cuales se atienden a NNA en condición de derechos vulnerados, y que responde a las especificidades de género, edad y grupo étnico (ICBF, 2006). Las modalidades de atención son:

1) Intervención y apoyo psicosocial, cuando el NNA ha tenido un consumo experimental del SPA. Se entiende por experimental la fase inicial del consumo de SPA, y se da por curiosidad o presión social, y puede repetirse luego o no.

2) Vinculación a proceso externado de media jornada, cuando el consumo es social, es decir, es ocasional o durante encuentros con amigos o en espacios de ocio, puede tener o no un patrón grupal y tiene como objetivo tener experiencias agradables. Otro de los elementos caracterizadores de este tipo de

¹ Según el código de infancia y adolescencia capítulo 2, Art 51. Ley 1098 de 2006, conforman la autoridad administrativa, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales.

consumo es que el NNA generalmente no compra ni guarda directamente las sustancias, sino lo hace por medio de sus amigos más cercanos, entre los cuales hay consumidores y no consumidores.

3) Vinculación a proceso externado de jornada completa, cuando el consumo de SPA es habitual en el NNA, es decir, una vez pasadas las características del consumo social se establecen rituales de consumo donde se pierden los mecanismos de autocontrol, pasando la droga a ser uno de los puntos centrales en la vida del NNA.

4) Vinculación en modalidad de internado, si el consumo es problemático, es decir, se provocan afectaciones de considerable gravedad a nivel físico, clínico y mental, aumentando considerablemente el consumo de la sustancia, las actividades necesarias para conseguirlas requieren gran parte del tiempo del NNA, la ansiedad por consumir es amplia lo que devenga en un incumplimiento de las tareas domésticas, educativas o laborales y un conflicto a nivel social y afectivo. Además, se genera tolerancia a la sustancia cuando se quieren recibir cantidades cada vez mayores de esta a sabiendas de los riesgos físicos, mientras las sensaciones de placer son cada vez menores o de menor duración. Si no se da el consumo de SPA en cortos periodos de tiempo se manifiestan síntomas de abstinencia, que depende de la sustancia. Sumado a lo anterior, el NNA manifiesta en muchas ocasiones querer detener el consumo estando frustrado en este propósito.

Cuando los niños son consumidores de alcohol, existe una estrategia específica para ello en el ICBF, y está hecha para cuando se encuentra al NNA bajo los efectos de alguna SPA o bebidas embriagantes. Dado el carácter de esta categoría, no es posible determinar el nivel de consumo, por lo cual la policía de infancia y adolescencia lo remite hacia el defensor de

familia o la autoridad local administrativa que haga sus veces, para luego de las 48 horas del suceso, sea citado para ahondar en el contexto familiar y social del menor e identificar el nivel de consumo que se tiene.

El programa se caracteriza por brindar Atención interdisciplinaria materializada a través de proceso terapéutico del que hacen parte las áreas de Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Salud (medicina, odontología, nutrición), Formación para el trabajo (se realizaba por medio del SENA) y espiritualidad, el objetivo final se enfoca en el restablecimiento de derechos y mayor calidad de vida. Esto de acuerdo a las exigencias de atención que establece ICBF A la fecha de realización de esta investigación (2020) se contaba con 102 residentes beneficiarias del programa.

***Comunidad Terapéutica Semillas de Amor como ejecutor de la ley y del
Programa de Atención Integral***

La Comunidad terapéutica Semillas de Amor se constituyó hace 21 años en donde su misión implica atención a población femenina que presenta problemática de consumo de sustancias psicoactivas desde su etapa de consumo experimental hasta el consumo dependiente problemático, cuyas edades oscilan entre los 11 y 18 años, y cuyos derechos se ven vulnerados de manera constante desde la familia, la escuela y todas las organizaciones que estructuran nuestra sociedad, y cuyo problema principal radica más allá del consumo de múltiples sustancias sino en las causas que las llevaron a entrar en este, en las que es válido reconocer la acumulación de muchas situaciones negativas en sus vidas que propiciaron el acercamiento a SPA.

En relación a los datos sociodemográficos Semillas de Amor se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad de Bogotá, en la localidad 11 - Suba, específicamente en el barrio San José de Bavaria, se encuentra rodeada por casas y condominios, colegios privados y

carreteras sin pavimentar, sin zonas peatonales y donde hay ausencia de un servicio de alcantarillado.

La vulneración de estos derechos hace referencia a la ausencia de acciones que dignifiquen la vida de las niñas o adolescentes, entendiendo por dignidad el respeto por la vida, la igualdad de oportunidades, condiciones que limiten el sufrimiento o la carencia de libertad y de otros elementos materiales o intangibles que garanticen la paz, la tranquilidad y el bienestar, que es como se encuentra especificado a lo largo de los 30 artículos de la Declaración Universal De Los Derechos Humanos, documento emitido por las Naciones Unidas en el cual se detallan los fundamentos para la equivalencia del concepto dignidad en el ser humano (1948).

Acorde a la edad de las niñas y adolescentes que se encuentran en la comunidad terapéutica, la mayoría están viviendo la etapa de adolescencia o tránsito hacia ella de acuerdo a lo estipulado por el Código de Infancia y Adolescencia en el artículo 3 (Congreso de la República, 2006), el cual hace referencia a los sujetos titulares de derechos y las categorías poblacionales donde se encuentran.

Estas niñas y adolescentes presentan algunas características en común, que justamente son el resultado de la violación de derechos y de la ausencia de dignidad en su entorno social. La principal de ellas es que están en un proceso de rehabilitación iniciado por una orden emitida por un defensor de familia o autoridad administrativa, quien define las necesidades de atención de la niña o adolescente y así mismo las ubica en el lugar que considera más pertinente. Otra de las características comunes de esta población son las condiciones socioeconómicas en las cuales se encuentran inmersas, pues la gran mayoría de ellas son provenientes de lugares con altos índices de inseguridad, donde el robo, los asesinatos y otros delitos son el pan de cada día, donde hay ausencia servicios públicos básicos, donde el

desplazamiento, las pandillas o los grupos ilegales hace parte de su cotidianidad, donde las relaciones que se viven al interior de su núcleo familiar son violentas e individualistas, donde hay cuerpos de hombres y mujeres, niñas y niños violentados, donde la dignidad es desplazada por la marginalidad, carencia y dolor.

Otras características que tienen en común estas chicas son las relaciones de afectividad y dependencia que construyen relaciones fugaces, donde los intereses personales son más importantes que el bienestar de la otra persona. Estas relaciones inician o continúan con el intercambio afectivo por alcohol o drogas, y muchas veces concluyen en la deserción escolar, el trabajo informal, la dependencia económica, la violencia intrafamiliar, el abandono y finalmente la habitabilidad y permanencia en calle como estilo de vida frente a las problemáticas a las que se ven expuestas, y que las llevan en algún punto al consumo de sustancias psicoactivas como bazuco, cocaína, heroína, el popper, éxtasis, anfetaminas, LSD, o incluso a las llamadas drogas de la pobreza, como combustibles, pegamentos, alcohol, cigarrillo u otros compuestos químicos de carácter industrial.

Es indiscutible que el uso desmedido de estas sustancias cambia radicalmente la vida de las adolescentes, no solo en términos físicos sino también en cuanto a la pérdida del sentido de vida. Al respecto, se asume está perdida como una etapa que responde a una causa del consumo, pero es también una consecuencia de las problemáticas que llevan a las niñas y adolescentes a pensar en este como una salida para olvidar, sanar o incluso escapar de la realidad la cual no saben cómo afrontar. Los intentos de recuperar este sentido de vida transitan por muchas causas, no solo sociales o económicas, sino también de espiritualidad.²,

Ahora bien, de acuerdo a la modalidad de intervención la Comunidad Terapéutica Semillas de Amor se sustenta desde enfoque sistémico y conductual, logrando articulación de elementos significativos en el proceso interventivo y de recuperación de las niñas,

² Profundizaré en este aspecto en el capítulo III a partir de la categoría “sentido de vida”.

adolescentes y sistema familiar que se benefician del programa, y en el cual, de acuerdo a investigaciones realizadas por la Universidad de Barcelona, se plantea que “Para entenderla no bastan los modelos tradicionales centrados en el individuo.

Este nuevo foco requiere una nueva conceptualización, una nueva forma de pensar, en la que el objeto de análisis no sea el ente individual sino el sistema” (Feixas, Muñoz, Compañ y Montesano, 2016). Esta perspectiva, que resulta primordial para el restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados o inobservados, entiende que uno de los principales objetivos del programa es que las niñas o adolescentes vuelvan al núcleo familiar del que fueron despojadas, pero esta vez con unas garantías que debe cumplir la familia y las diferentes instituciones de la sociedad.

De esa forma, la familia se entiende como un núcleo de la sociedad, es decir, como una parte de un sistema, del cual a su vez las NA hacen parte y se interrelacionan con las demás partes del sistema. Por ello, esta forma de vislumbrar la relación familia-sociedad se puede estudiar desde la teoría general de sistemas, que tiene una lógica específica de cómo abordar este tipo de problemas, de forma integral y holística, donde el análisis de las situaciones y las conclusiones se logran usando los diferentes elementos e interrelaciones de este sistema, proponiendo soluciones de igual forma multidimensionales que aborden la mayor cantidad de estos subsistemas y partes.

Hablar entonces de población adictiva desde una perspectiva *sistémica* significa, según Gergen (1996), tener en cuenta que un sujeto hace parte y está vinculado a un sistema de relaciones que le permite la construcción de una identidad. Por lo anterior, lo que le sucede a un elemento del sistema afecta y tiene que ver con todas las partes de dicho sistema. Esta perspectiva permitiría entender la adicción como un fenómeno emergente en el sistema de

relaciones del sujeto, que ostenta el síntoma y que comunica tanto de él como de los sistemas relacionales en los que se encuentra inmerso.

La adicción como una manera particular de relacionarse y afectarse mutuamente con las otras partes del sistema, tendría que ser entendida entonces no sólo desde la historia de consumo del sujeto sino también desde una historia de relaciones significativas, pautadas de tal manera que hace que el síntoma cobre sentido. Hablar de la capacidad de afectarse en la estructuración de las relaciones entre los diferentes sistemas y sus miembros, lleva a una comprensión compleja de los fenómenos humanos que permitiría construir comprensiones circulares en donde, en primer lugar, ya no hay una única causa para un efecto, y, en segundo lugar, lo que, en cierto momento del fenómeno, es un efecto que puede ser o convertirse una causa. Una mirada desde la complejidad significa que son muchas las posibles relaciones entre las partes del sistema, y las afectaciones entre estas partes implican una relación.

Por otro lado, la Fundación toma el modelo conductista donde se estudian las conductas y los estímulos que las producen para lograr modificarlas, al igual que resaltan la personalidad tiene utilidad para predecir el comportamiento, dado que este en gran parte depende de aspectos externos al sujeto (condiciones ambientales) o de características particulares de núcleos específicos y relativamente independientes.

A partir de los planteamientos del conductismo se ve cómo la atención a población con conductas adictivas está altamente influenciada por éste enfoque, bajo los principios establecidos por los lineamientos del ICBF. Las instituciones que operan como prestadoras de servicios al Estado retoman estrategias de corte conductual como lo son el manejo de contingencias, un manual y sistema normativo, la ayuda y experiencia educativa, la exposición a estímulos (por ejemplo, a partir del ascenso o descenso en la estructura de roles que se plantean en los objetivos establecidos por la institución).

Todos estos ítems llevan a que las instituciones como Comunidad Terapéutica Semillas de Amor pierdan autonomía respecto a sus acciones y formas de tratamiento alternativas para los sujetos que se encuentran vinculados a estos programas, pues a pesar de que las necesidades de cada adolescente se tornen diferentes para la intervención y atención integral, la exigencia por parte del Estado a través de su representante, el ICBF, para el cumplimiento y garantía de sus objetivos representa para ellos la solución o el tratamiento adecuado para erradicar el problema, usando el sistema de estímulos-castigo del conductismo para obtener resultados sin mayor contexto social, reduciendo muchas veces estas metas a simplemente evitar el consumo de SPA por niñas y adolescentes.

Cuando se habla de que las instituciones usan estrategias del modelo conductual, que pasan a ser parte esencial de estos programas, se habla por ejemplo de la forma en la que está estructurado el modelo normativo que aquí se utiliza: las reglas establecidas que indican cual es la postura correcta en la que deben desplazarse las chicas por las instalaciones, el control sobre la educación fisiológica de los cuerpos, las restricciones para expresarse en lugares y espacios determinados, de las filas como elemento esencial para mantener el control sobre la población, a la cual asocian con delincuencia y peligro.

En esa perspectiva, se establecen parámetros de interacción, limitaciones en la comunicación y una jerarquización entre quienes ejercen el rol de profesionales y a quienes son llamadas, por los lineamientos “residentes” del programa; esta jerarquización y lugar de poder va acompañada de unos límites que fracturan las relaciones y que imposibilitan las muestras afectivas entre quienes allí convergen bajo una lógica del respeto por el ejercicio del profesional y al proceso que se encuentra haciendo las niñas y adolescentes.

El proceso terapéutico se divide en tres fases³, las cuales a su vez se dividen en roles por los cuales deben pasar las niñas y adolescentes con un perfil y unas responsabilidades adquiridas en la medida que avanzan de fase para culminar su proceso exitosamente. En este punto es importante hacer la salvedad que cada una de las fases para el proceso terapéutico de rehabilitación y restitución hacen parte del Programa de Atención Integral- PAI de la institución Semillas de Amor el cual funciona en conjunto con los lineamientos que exige ICBF para la atención a esta población.

La primera fase, denominada **Acogida**, busca una aceptación y adaptación al proceso y a las normas que establece la comunidad. Está compuesta por 7 roles, que son:

- **Adaptación**, que sugiere que la niña o adolescente debe adaptarse al medio institucional mediante la introducción de normas, respeto a las figuras de autoridad y reconocimiento de los lineamientos de la fase y de la comunidad en general.
- **Aceptación**, en este punto y de acuerdo a lo requerido, la niña o adolescente debe tomar conciencia de la importancia y necesidad de realizar un proceso aceptando su situación legal y motivándose frente a un cambio en su estilo de vida, así mismo se involucra la familia en el tratamiento terapéutico.
- **Sentido de pertenencia**: la niña o adolescente se identifica como parte activa de la comunidad, fortaleciendo su autoimagen y autoconcepto, mostrándose comprometida consigo misma y con la comunidad.
- **Habilidades sociales**, que buscan fortalecer en las niñas y adolescentes las pautas de comportamiento adecuadas, respuestas asertivas a situaciones adversas y de

³ Plan de atención integral PAI, creado por la junta directiva de la Fundación en concordancia con los lineamientos técnicos de ICBF en los cuales se establecen criterios para la atención integral de la población, así como las normas, parámetros y principios rectores de su trabajo.

tensión mediante la adquisición de habilidades sociales mejorando su relación con el entorno.

- **Exploración individual:** la niña o adolescente comienza a identificar las problemáticas a nivel individual, familiar y social que inciden en el consumo de SPA y conductas asociadas.

- **Identidad:** la niña o adolescente se reconoce y fortalece el rol de mujer, clarificando su identidad sexual, identificando sus emociones, sentimientos y falencias.

- **Fortalecimiento:** la niña o adolescente identifica y pone en práctica el perfil que se requiere para avanzar a la siguiente fase, fortaleciendo la honestidad, liderazgo y asertividad en las relaciones interpersonales, siendo ejemplo para sus demás compañeros.

En una segunda fase, desarrollan y elaboran duelos y problemáticas a través de intervenciones individuales y/o grupales, se trata de la fase de **profundización** que está compuesta por:

- **Identificación:** reconoce los factores que desencadenaron y mantuvieron su situación de consumo de SPA y comportamientos asociados.

- **Autoexigencia,** que implica actuar de manera consecuente con la intención de cambio de estilo de vida.

- **Afrontamiento,** donde se busca reconocer hechos dolorosos y la manera en la que han afectado su salud mental y sus relaciones con el entorno en cuanto lo referente a su historia personal y familiar.

- **Liderazgo:** La niña o adolescente debe hacer uso de habilidades y cualidades, que le permitan realizar cambios positivos en su vida y en su entorno.
- **Perdón,** donde se debe trascender a eventos dolorosos de su historia de vida personal familiar y social, logrando visualizar aspectos positivos y caminos de cambio en su situación de vida.
- **Sanación,** donde se resignifican los factores y situaciones que conllevaron a hacer uso de pautas adictivas y comportamientos desadaptativos en su vida cotidiana.
- **Dignidad,** que busca reconocer el valor y la dignidad que se tiene como persona y su derecho al buen trato.
- **Resiliencia:** donde la niña o adolescente define con claridad aspectos de protección a nivel personal, familiar y social, posibles factores de riesgo y alternativas para poner en práctica.

En la última fase, la **proyección**, se trabajan tres aspectos que cierran el proceso de rehabilitación, a saber:

- El **Manual de recaída**, donde la NA identifica los factores clave que pueden llevarla a retomar a las situaciones de riesgo que vivía antes de comenzar su proceso.
- El **proyecto de vida**, que es el plan que persigue para cumplir objetivos que tenía aplazados, reestablecer su vida de forma integral y proponer nuevas metas en búsqueda de la dignificación de su ser en el entorno social.
- La **creatividad**, mediante la cual la NA establece sus propias estrategias para no tener recaídas y cumplir su proyecto de vida, usando sus propias experiencias de

vida, una metodología personalizada y creando sus propios caminos hacia los objetivos planteados.

Una vez la niña o adolescente culmine cada uno de los roles de las diferentes fases y cuente con una red de apoyo que sea garante de los derechos a los que se apelan, podrá volver a vivir en sociedad de forma digna e integral. Para el total cumplimiento del proceso terapéutico, durante los siguientes 6 meses la Comunidad Terapéutica hará seguimiento al caso de la niña o adolescente, para lo cual asistirá una o dos veces al mes a intervenciones individuales con el fin de tener conocimiento sobre los avances y posibles problemáticas que ha podido tener, así como el manejo que le ha dado a situaciones que le hayan podido generar malestar emocional y posibles recaídas en comportamientos previos o consumo de SPA.

Esta estructura va acompañada de otras actividades complementarias que incluyen valoraciones iniciales desde todas las áreas de atención (Salud, Nutrición, Trabajo Social, Pedagogía y Psicología). Desde las áreas de Psicología y Trabajo social se realizan intervenciones individuales, grupales y familiares con la finalidad de reconocimiento de historia de vida y problemáticas principales de cada adolescente, así como para brindar alternativas que le permitan sanar y elaborar duelos de las diferentes situaciones por las que pasaron, a partir de todo ese trabajo interdisciplinar se definirán las acciones a tomar por parte de la institución para garantizar la restitución de derechos.

La Comunidad Terapéutica Semillas de Amor cuenta con el apoyo de otras instituciones que operan para el ICBF como el Centro de Atención Especializada para Víctimas de Abuso Sexual y Explotación Sexual “*Creemos en ti*” y la fundación *Mamá Yolanda*, que trabaja por el bienestar y restablecimiento de derechos, no solo de las niñas y adolescentes sino de la familia en su conjunto, y específicamente en Semillas de Amor opera el programa de *fortalecimiento familiar*, que se desarrolla con el apoyo de la Organización Internacional

Children Of The Andes y el ICBF, por el cual son atendidas 900 familias y que busca acompañarlas en el proceso de recuperación ante situaciones críticas, como puede ser el riesgo de que uno de sus miembros abandone el hogar o el reajuste cuando los niños o niñas culminan su proceso en cualquiera de los otros programas, dando sostenibilidad a los logros alcanzados durante el tiempo de permanencia en protección.

Desde el área educativa se encuentra el programa de escolarización de las niñas y adolescentes a través del convenio obtenido con la Corporación Educativa Minuto de Dios, y esta a su vez con la Secretaria de Educación del Distrito, que constituye uno de los mayores logros de la Fundación porque, paradójicamente, a pesar de que el Estado a través del ICBF plantea unas exigencias que van a ser garantes del restablecimiento integral de los derechos de las niñas y adolescentes, para las instituciones como Semillas de Amor no se hace necesario ni es una obligación garantizar el derecho a la educación, por su condición de Comunidad Terapéutica cuya función principal es velar por la recuperación y rehabilitación de las niñas y adolescentes con consumo de SPA; en cambio, hay unas exigencias de carácter pedagógico que hacen referencia a un refuerzo escolar mínimo en el que las niñas y adolescentes reciban semanalmente instrucción de contenidos académicos de acuerdo al grado de escolaridad en el que se encontraban al momento del ingreso al programa.

Volviendo al tema de la capacidad de agenciamiento de los sujetos, para quienes lideran este programa esto se ha convertido no solo en un reto sino en parte fundamental de la restitución de los derechos de NA, y en una parte esencial también para la construcción de un proyecto de vida sólido y digno. La institución en su PAI propone, desde el área de Pedagogía la implementación de proyectos de democracia, salud, derechos sexuales y reproductivos, recreación, medio ambiente y desarrollo del ser, los cuales se abordan a partir de talleres y actividades donde participa toda la comunidad.

Los talleres ocupacionales son otra parte del programa que se aborda desde el área de pedagogía, con especial énfasis en el uso del tiempo libre y la perspectiva hacia la construcción de un proyecto de vida. Algunos de estos talleres son panadería, corte y confección, manualidades, pintura, música, teatro, sistemas, bisutería, belleza y el taller que surgió como resultado de la investigación aquí plasmada, *danzas y expresión corporal*, que se plantean de acuerdo a los intereses de las NA que plantean desde el momento que ingresan a hacer parte del programa.

Actores del contexto

Este apartado constituye uno de los aspectos más sensibles de este primer capítulo, pues es donde se aborda el tema principal de la investigación: las “*protagonistas*”, escrito entre comillas porque después de hacer parte de esta comunidad y vivir múltiples experiencias, se tiene la seguridad de que ellas no quisieran llevar este apelativo, no quisieran ser las protagonistas de lo que a diario se vive dentro de comunidad terapéutica Semillas de Amor, y no porque las intenciones de quienes aquí convergen atenten contra el ejercicio de dignidad del que tanto hemos hecho referencia, es solo que ninguna de ellas nunca pidió ser la protagonista de historias de dolor y olvido a las que han sido arrastradas.

Este tema, más allá de hacer una descripción que homogenice a las chicas, está dado para hacer un reconocimiento a este sector que la sociedad invisibiliza, cuyas acciones y reacciones se naturalizan, juzgan, señalan y estigmatizan, y que finalmente son el resultado de lo que la sociedad ha dejado de hacer, llevando a que los individuos se aíslen y creen afanes personales, intereses egoístas y se sientan excluidos de lo que la sociedad ejecuta.

Esta parte se ha querido abordar desde un enfoque más humano, dejando de lado por un momento los aspectos legales y la conceptualización de lo que es ser niña o adolescente porque, aunque estos sean de importancia, resulta fundamental resaltar la esencia de quienes

están inmersas en estas otras formas de comunidad, a quienes las instituciones han calificado como población con conductas disociativas, a quienes desde los grandes entes se les han puesto apelativos como drogadictas o enfermas, así mismo a quienes según el ICBF hay que rehabilitar para la vida en sociedad, como si esta no fuera otra forma de vivir en sociedad, formas que se han construido a partir de la desigualdad, la violencia y la indiferencia. Por eso se hará un *momentum* en este espacio para centrarse en quienes hacen parte de estas comunidades excluidas y su faceta humana.

Es posible que, en el primer acercamiento a un programa de modalidad de Comunidad Terapéutica, se perciba la repetición y reproducción de dinámicas de contextos privativos de la libertad, amparados bajo el carácter protector otorgado por la institucionalidad a sujetos que son infractores de la normatividad establecida desde lo social, cultural y legal, en donde se busca una educación corporal, normatividad que llegan a limitar, cohibir la libertad de expresión, autonomía generando resistencias por parte de los sujetos en la apertura a sus vivencias y experiencias.

Estas dinámicas se han ido transformando, dándole paso a prácticas pedagógicas que faciliten y propicien otras formas de entender, interactuar e intervenir las realidades sociales en las que están inmersas las niñas y adolescentes que hacen parte de Comunidad Terapéutica Semillas de Amor, dentro de estas se resalta la Práctica Pedagógica Investigativa Comunitaria (PPIC), la cual se establece como la posibilidad de generar encuentro pedagógico con comunidades populares, con la finalidad de generar acciones colectivas intencionadas desde lo pedagógico y político, potenciando proyectos autónomos.

Estas prácticas que son muchas veces limitadas y coartadas por la insistencia y rigurosidad que propone el Estado frente a la resocialización de estos sujetos, dando prioridad a los

conceptos cuantitativos de cobertura, pero relegando el aspecto humano, más ligado a resultados de calidad humana y social.

En esta oportunidad se habla de niñas y adolescentes, que también son mamás, hermanas, hijas, compañeras, nietas, primas, sobrinas, amigas, pero sobre todo son seres maravillosos que llevan en sus cuerpos, en sus rostros, en su sonrisa, en su llanto y en su piel historias de dolor, de abandono, de maltrato y de exclusión que las han puesto, para algunos, en el lugar de la víctima, pero para otros en el lugar de las victimarias, y para algunas de ellas, en un lugar de invisibilidad, olvido y oscuridad, en el lugar donde la vida pierde su sentido; para otras personas, ellas están en el papel de heroínas, por quienes representan la razón o el motivo para seguir adelante, para ser resiliente

El ICBF, como instituto encargado de garantizar unos derechos a través de su normalización, limita el pleno ejercicio de estos al ofrecer sus funciones a través de un asistencialismo en una sociedad cuyo discurso de poder y hegemónico es el punitivo, careciendo de interés por el otro y por las necesidades reales que configuran al sujeto, en este caso a las niñas y adolescentes.

Todo esto implica que, aunque el consumo de SPA tiene unas implicaciones particulares a nivel físico, mental, psicológico y emocional, las causas principales del mismo son la razón primordial sobre la cual debería sustentarse el trabajo que se realiza con estas poblaciones. En otras palabras, el enfoque oficial se centra en responder al problema una vez se ha dado y no en la prevención, que debería enfocarse en las comunidades menos favorecidas con la ampliación de los derechos a salud, educación, vivienda y trabajo dignos, entre otros. Por el contrario, la pobreza y desigualdad han venido en aumento en el país en los últimos años (González, 2019), impactando especialmente a los y las jóvenes e infantes (Ramírez y Castro, 2000).

Para explicar entonces quiénes son las protagonistas de esta investigación y superar esa invisibilización histórica, se brinda protagonismo a los relatos e historias de los actores principales de esta investigación, en los que se evidencian factores de contexto mencionados (familiares, sociales, económicos, etc.) y que suponen también el escenario de sucesos trágicos que marcan las historias de vida de ellas:

”yo nunca quise llegar hasta aquí: empecé a consumir bazuco cuando cumplí 9 porque sabía que esto me haría más flaca, todo el mundo en colegio me decía que era una cerda. Mi madre nunca estaba, y cuando llegaba mi padre la molía a golpes, ella nunca se quejó, también pienso que se quedó por mi culpa, él también me tocaba desde muy pequeña, era mi padre, nunca entendí porque lo hizo. Hoy él está en una silla de ruedas y yo estoy aquí, donde no quiero estar, y ahora siento que por más que lo intente no puedo parar” - (Soledad, 14 años).

“Mi madre nunca me creía: mi padre me abusaba desde los 5 años hasta que lo vi tan normal, después de mucho tiempo yo necesitaba que él lo hiciera y lo buscaba porque me enamore de él, cuando ella abrió los ojos y lo denunció, lo odié y las drogas fueron mi refugio” – (Carolina, 15 años).

“No conocí a mi madre, y pocas veces veía a mi papá, es un habitante de la calle. Yo vivía con mi abuelita, pero ella estaba muy enferma, me enseñó que cuando no tuviera para comer podía tomar agua con sal. Todo empeoró cuando nos sacaron de la casa y estuvimos durmiendo en la calle por semanas, hasta que ella murió, me quedé sola y me encontré con personas que me obligaban a vender droga y a consumir” – (Catalina, 13 años).

“Mi papá me golpeaba mucho y mi madre nunca decía nada. Una noche salí de casa huyendo de sus golpes, me fui a la casa de una amiga, ella me llevó a una fiesta y allí me dejó, me vendió a uno de los llamados sallas del Bronx o la L, como la llaman todas las que han pasado por allí. Estuve secuestrada durante 6 meses, él me drogaba todos los días, me abusó desde el primer hasta el último día y también vendía mi cuerpo a cualquiera que él decidiera, me escapé gracias a un conocido, pero ya era una adicta.” –
(Juana, 16 años).

¿Cómo se podría atribuirle a la droga la existencia de las problemáticas de estas niñas y adolescentes, cuando el consumo de SPA fue posterior a eventos traumáticos? Todas estas historias indican que se requiere la presencia del Estado en múltiples esferas: desde el colegio con una educación integral, la familia con una presencia preventiva para el abuso, con espacios sociales de protección de derechos para niñas que escapan de familias disfuncionales; de hecho, como se pudo observar, el consumo de SPA no está presente en las primeras etapas de la vida sino como un contexto, al que la niñas ingresan definitivamente luego de abusos, maltrato y exclusión, que son dinámicas sociales que se tienden a minimizar.

Estas chicas, soñadoras, talentosas, inteligentes, que en su mayoría tienen carencias de cariño, pero son afectuosas, luchadoras, incansables, sensibles y humanas. Muchas de ellas están en busca de otra oportunidad que les permita hacer realidad su sueño de ser algo más, de retomar sus expectativas y superar hábitos del pasado. Pero también otras chicas, sin esperanza, aguardan el día en el que puedan salir para volver al mundo que ya conocen, que, aunque no fue el mejor, fue al que se acostumbraron, el mundo en el que se resignaron y donde las drogas se convierten en una salida, casi que en la única opción.

CÁPITULO II

Estado del arte

Dado que el consumo de SPA por parte de niños y adolescentes es un tema de especial preocupación en la sociedad colombiana ha sido investigado y detallado en múltiples oportunidades.

Aproximándonos desde un primer momento a las investigaciones realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional, podemos encontrar diferentes documentos que detallan este fenómeno en perspectiva educativa. Particularmente, el trabajo de grado de los licenciados en Educación Comunitaria con énfasis en DDHH Barrera, Guerrero y Gómez, titulado “Mitigación y/o reducción del consumo de SPA en jóvenes habitantes de calle, beneficiarios del IDIPRON adscritos al proceso de semáforo en la Unidad de Protección Integral el Oasis” (2020), aborda las metodologías y propuestas que se llevan a cabo en una institución de características similares a la Fundación Semillas de Amor, pero enfocándose específicamente en la situación de jóvenes en condición de habitabilidad de calle. Dentro de sus aportes destacan los relatos de los participantes que guardan muchas semejanzas con lo aquí descrito respecto a los primeros contactos con las SPA. Estos, se dan en entornos de vulneración de derechos y están asociados a dinámicas de abuso, violencia y economías ilegales, precisamente, evidenciando un abandono por parte de las instituciones los niños y niñas quienes luego optan por la calle como un territorio para su habitabilidad, estableciendo una cultura propia y siendo de nuevo excluidos socialmente de múltiples oportunidades, , hasta que pueden aproximarse a espacios como el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON).

Este trabajo también explora una fase emocional muy importante en los jóvenes, y que se tramita por medio del educador en tanto docente, generando metodologías de trabajo que permitan mitigar el consumo de SPA, estableciendo puentes con la sociedad y las

instituciones para proponer iniciativas en el marco de la cultura de los derechos humanos. Además, apunta a una conclusión interesante en perspectiva preventiva, y es que la mayoría de los jóvenes considera que a pesar de todas las problemáticas que ha experimentado, es el consumo de SPA el principal factor que argumenta la habitabilidad de calle, y por tal razón, se debe procurar un trabajo de calidad para las NA para que no profundicen más su situación desfavorable, que va en vía a la hipótesis planteada más adelante en este propio texto respecto a la situación social que rodea el consumo, en una dimensión política y colectiva más allá de la decisión individual.

Otra investigación que ha contribuido a este trabajo es la tesis de Maestría en Desarrollo Educativo y Social, también de la Universidad Pedagógica Nacional, titulada “Corporalidad y uso de drogas: experiencia del cuerpo en una Fundación Teo Terapéutica” de Tibaná (2014), y que tiene una aproximación similar a la trabajada aquí pero en otra fundación terapéutica que trata con jóvenes entre los 17 y 24 años. Desde los estudios teóricos planteados por Foucault, la autora profundiza en la importancia de la corporalidad para la construcción de las subjetividades de los jóvenes internos en este centro de rehabilitación y los choques que se tiene con el disciplinamiento del cuerpo y la prohibición en el uso de drogas, que termina orientando una noción jurídica tradicional de tratamiento. Una conclusión importante de este trabajo a mencionar trata sobre la importancia de la espiritualidad para estos jóvenes, quienes mayoritariamente desde una fe católica se aferran a la esperanza de salir de su situación, otorgando a un ser superior y a los demás un rol de salvadores particulares, por lo cual los elementos celestiales y comunitarios juegan un rol central en esta fundación, constituyendo una subjetividad desde lo espiritual y a través de lo corporal como espacio de acercamiento a los demás y liberación de ciertas ataduras emocionales y mentales, que plantea un espacio del cual mi investigación no ocupa pero que es complementario a este tipo de iniciativas para la redignificación de Niños, Niñas y Adolescentes con sus derechos vulnerados.

Otro trabajo que trata este tema desde un enfoque corporal es “Las prácticas corporales, un camino a la prevención”, tesis presentada para la obtención del grado de Magíster en Educación Corporal de Medina Ocampo (2011), y que, aunque realizado en la ciudad de Ibagué, ofrece interesantes aproximaciones a la problemática de consumo de SPA pero desde una estrategia de prevención, es decir, antes del consumo o en sus primeras etapas. Al respecto, se trabaja la educación corporal como un componente pedagógico presto para identificar las consecuencias del consumo de SPA, así como para explorar los propios límites y capacidades, desarrollando la autonomía e independencia en escolares y fomentando comportamientos favorables a la salud y la comunicación. Estos apartados contribuyeron a profundizar en la presente investigación respecto a la importancia de lo corporal y como desplegarlo en el contexto particular de los tratamientos para NNA.

En lo que respecta a procesos de pedagogía e incidencia respecto al uso de SPA a nivel general, sobresalen dos experiencias que se enmarcan en los modelos distribución, de factores socioculturales y de educación para salud, y por tal razón, son pertinentes para el enfoque que plantea la presente investigación. La primera de ellas es “Entramado Psicodélico”, que es un proyecto participativo que busca generar conocimiento de manera colectiva frente al consumo de sustancias psicoactivas y donde participan miembros de la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional y que buscan, a través de los espacios académicos, políticos y culturales, generar reflexiones sobre el consumo, responsabilidad frente a conocer los compuestos, consecuencias y entramados sociales detrás de estas sustancias desde un perspectiva anti punitiva y alternativa al discurso hegemónico planteado frente a las drogas y que enfatiza en la conciencia individual para hacer un uso recreativo de ellas basados en la pedagogía frente a su consumo (Entramado Psicodélico, 2018).

La otra experiencia de incidencia es el proceso de “Échele Cabeza”, que se autodefine como:

“[...] un Proyecto que busca generar y difundir información sobre Sustancias Psicoactivas (SPA) para la reducción de riesgos y daños, orientado a promover y fortalecer la capacidad de decisión y respuesta de la población joven vulnerable y no vulnerable frente al consumo, así como la generación de prácticas de autocuidado hacia personas usuarias no problemáticas de SPA. Es entonces una estrategia que estimula la cultura de la gestión de riesgo y el placer, sin importar si se habla de sustancias legales, ilegales, comportamientos sexuales, convivencia o hábitos de rumba”. (Échele cabeza, 2018).

Su ámbito de acción se enfoca en la ciudad de Bogotá, aunque presenta actividades culturales y artísticas que incluyen personas de todo el país. Resalta su proceso investigativo frente a fenómenos adyacentes al consumo de SPA, detallados informes frente a cada una de las sustancias más consumidas y diferentes alertas sobre peligros que derivan de cambios químicos o problemáticas sociales, lo que los convierte en uno de los procesos de pedagogía en SPA más conocidos a nivel internacional.

Aunque existe infinidad de otros trabajos académicos similares, estos tres logran sintetizar un panorama general respecto a la investigación del consumo de SPA en niñas, niños y adolescentes, sus causas/efectos y metodologías para abordarlo, particularmente, en lo que respecta a la corporalidad como vehículo para la forja de subjetividades empoderadas.

Problema:

Una vez detallado todo el entramado complejo de la problemática que rodea a las niñas y adolescentes consumidoras de sustancias psicoactivas, es importante ahondar en la formación integral para su proceso de reincorporación digna en la sociedad. Según como se ha visto, el modelo estatal está condicionado por factores cuantitativos, con subyacentes consideraciones de corte conductista, que tienen como objetivo definir un perfil de persona que ha dejado el

consumo de SPA, obviando los factores de contexto y teniendo una deficiente prevención. Ese perfil, a mi juicio, hegemónico, se moldea a partir de espacios, fuerzas y contextos que buscan desarrollar un sujeto que produce y reproduce ciertos comportamientos sociales, culturales, éticos, políticos y económicos que son el reflejo de la homogenización del sistema dominante, que privilegia el mercado, organizando los derechos y oportunidades de forma tal que existe una capa de la sociedad excluida de estos.

En este caso particular, se habla de las instituciones del Estado como el ICBF, las cuales tienen la estricta tarea de establecer unos parámetros bajo los cuales homogenizan, educan y disciplinan a quienes para ellos han infringido la norma socialmente constituida. El disciplinamiento, para Foucault (2002), representa la forma de ejercer el poder y el control sobre la voluntad y sobre los cuerpos, es también una reproducción inconsciente de sujetos a normas, acuerdos y sanciones que van encaminadas a construir una sociedad donde lo primordial son las relaciones de producción y consumo, en donde se utiliza la vigilancia, control, normalización y homogenización del individuo en su totalidad, para luego ser sometidos a las dinámicas que les van a permitir ser dóciles y útiles a la sociedad.

Esto permite entender la lógica que subyace al proceso estudiado por esta investigación, pues como se ha detallado, los lineamientos técnicos de los operadores del ICBF, plantean que la garantía de los derechos de las NA se da bajo estrategias conductistas y de disciplinamiento del cuerpo, limitando en gran medida la autonomía de los individuos y las instituciones para el trabajo asignado con esta población.

Semillas de Amor, en particular, aborda el trabajo con niñas y adolescentes entre los 11 y 18 años de edad consumidoras de sustancias psicoactivas, al referirnos a niños y adolescentes se tiende a relacionar estos conceptos con representaciones de rebeldía, irreverencia y situaciones que para la sociedad adulta implican peligro y necesidad de corregir, de formar y

reconstruir según el molde de ciudadano que se quiere que sea útil para la sociedad, y este imaginario tiende a ser una de las razones que se suele expresar en este tipo de programas.

Ante la multiplicidad de violaciones de derechos a los que han sido sometidas de manera sistemática estas niñas y adolescentes, son necesarias herramientas que apunten hacia la restitución y reparación integral de estos, siendo necesario reflexionar sobre cuáles son las estrategias a usar y priorizar aquellas metodologías diferentes al disciplinamiento de los cuerpos, buscando la ruptura del discurso garantista de derechos con base en la igualdad la cual no se logra visibilizar limitando las diferencias e imponiendo una homogenización que establece un perfil como único y verdadero, estigmatizando a quienes disienten de esa perspectiva.

En la búsqueda de esas otras estrategias, se debe fomentar una igualdad que también valore la diferencia, que no deje de lado las particularidades en aspectos como la edad, la forma de expresarse (por ejemplo, en situaciones de conflicto), el rol en la familia, el género o las prácticas culturales, estrategias que permiten entender de forma diferenciada las necesidades de esta población, al igual que el impacto que tienen todas y cada una de las situaciones en las que se vulneran los derechos de esta población.

Desarrollar una propuesta en estos espacios es una manera de descubrir y desplegar herramientas que nos posibiliten una intervención asertiva con los actores del contexto, el reconocimiento de necesidades básicas de un grupo o población específica, el reconocimiento de ese sujeto como ser fundamental para los procesos que se dan en una sociedad, y en este sentido, aprender a diferenciar el enfoque sobre el cual están fundamentados los derechos de las niñas y adolescentes.

Esto también permite entender que las personas que convergen en estos espacios no son objetos de estudio ni de intervención ni reproducciones del molde ideal de sujetos que

requiere la sociedad, si no que constituyen parte fundamental de la historia que se construye día a día, y que a pesar de que muchas veces no están en igualdad de condiciones frente a otros grupos, tienen la capacidad de entender las relaciones que se dan entre sus deberes y derechos, y frente a al ejercicio de estos.

Por lo anteriormente establecido es necesario reconocer y establecer aquellos espacios y momentos en donde se presenta el disciplinamiento, para lograr identificar posibles rutas, metodologías y estrategias pedagógicas que puedan suponer un enfoque más participativo con las niñas y adolescentes, usando como telón de fondo el contexto social, económico y cultural de esta población y colocando en consideración los aportes que se hacen desde la educación comunitaria y los derechos humanos. Para ello, esta investigación soporta sus horizontes en la siguiente pregunta problema y los objetivos:

Pregunta problema:

¿Cómo estrategias pedagógicas desde el cuerpo, la memoria y la subjetividad usadas en el contexto de programas para niñas y adolescentes consumidoras de sustancias psicoactivas, dignifican su proceso de reconstrucción del sentido de vida y fortalecen sus vínculos familiares y sociales?

Objetivo general:

- Aportar desde la educación comunitaria y a partir de acciones pedagógicas centradas en la corporalidad, la memoria y la subjetividad, herramientas que contribuyan a la dignificación y reconstrucción de sentido de vida de niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivos específicos:

1. Propiciar el reconocimiento por parte de las adolescentes de su propia corporalidad como lugar de memoria y construcción de subjetividad y primer territorio para la práctica del auto cuidado y el co-cuidado.
2. Generar espacios que permitan la comprensión e intervención asertiva y significativa en los procesos de reconstrucción de sentido de vida y fortalecimiento individual , familiar de las niñas y adolescentes .

Metodología de Investigación

Tipo de investigación:

Esta investigación es de carácter cualitativo, enmarcada en el método etnográfico, pues se han utilizado elementos como la observación participativa, los registros, la recolección e interpretación de datos, y descripción de las características de los comportamientos de las participantes en la investigación.

El enfoque cualitativo permitirá construir de manera fiable y sólida información pertinente para construir herramientas pedagógicas apropiadas a la problemática que se trata, ya que por su carácter flexible ha permitido avanzar y retroceder, refutar y corroborar teorías que surgen de la investigación, por lo cual no se ha seguido una estructura preconcebida desde el descubrimiento hasta el planteamiento de prácticas alternativas que mitiguen la problemática, sino que es la misma interacción con los actores, sus perspectivas e intenciones, donde se han ido encontrando las posibles alternativas que existen para dar solución a la pregunta problema.

Trabajar o desarrollar una propuesta con el método etnográfico implica también un compromiso y una participación permanente en todo el proceso de construcción, además, le proporciona al lector y a los investigadores una posibilidad de apreciarlos como un punto de

partida hacia el proceso pedagógico desarrollado con las niñas y adolescentes vinculadas al programa donde se realiza la práctica docente.

El método:

Esta investigación se enmarca en la línea de investigación *Memoria, Corporalidad Y Cuidado* de la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, lo que ha permitido el desarrollo de estrategias que facilitan y dan paso a prácticas que reivindican derechos, que permiten el reconocimiento y la vivencia de estas categorías, la comprensión de la realidad en relación con las prácticas corporales y el fortalecimiento vincular y del sentido de vida de las adolescentes participantes..

Esta investigación está pensada también como un proyecto de formación, en el cual se materializa la práctica social y formativa del investigador, dándole origen a un proceso crítico de construcción humana en su interrelación con los demás, tanto en su faceta como investigador, docente y científico social. Además, es importante señalar que este proyecto se encuentra enmarcado en un paradigma sociocrítico, con la relación entre teoría y práctica vista como un escenario de comprensión donde el investigador no se limita solo a las cosas que se hacen y dicen, sino que por el contrario trata de comprender aquello que estás quieren significar, sin dejar de lado el concepto que se genera y procurando alternativas que puedan subsanar las deficiencias que encuentra.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas

Para la recolección de información es posible recurrir a las distintas funciones como lo son la función descriptiva, formativa y de verificación (de Ketele y Roegiers, 1994, págs. 137-139). La función *descriptiva* permite describir fenómenos a través de la observación participante; la *formativa* hace referencia a la acción de aprendizaje-enseñanza como el

espacio en el que se pretende recoger información para actuar retroactivamente, es decir, observar las manifestaciones y actitudes de los sujetos a la luz de los problemas identificados para luego plantear alternativas que apunten a otras formas de interacción y formación de los sujetos.

En este caso en particular, es a través de prácticas corporales que permiten a las niñas y adolescentes apostarles a otras formas de construir sus proyectos de vida. Por último, se encuentra la *verificación* a través de la cual se revisan o dan validez a las hipótesis planteadas a lo largo de la investigación.

La *observación* participante constituye otra técnica adecuada para acceder al conocimiento cultural de los grupos; así mismo permite la identificación de las situaciones problemáticas que podrían estar dándose en el espacio donde se interviene, por lo cual cobra un papel fundamental el registro de las acciones observadas que van a ser parte fundamental a la hora de aprobar las valoraciones que se hace frente a la propuesta de investigación. En ese sentido es relevante señalar que la observación es una técnica que enfatiza en el contexto y hace referencia a un tiempo y un espacio para comprender en detalle escenas específicas del entorno y de sus dinámicas.

Instrumentos

Las fotos, los filmes y las grabaciones han sido instrumentos que ayudaron de manera significativa en la investigación, pues permiten comprender los comportamientos de la población abordada; siendo un registro de las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

Sumado a ello, estos instrumentos también ayudan a la construcción de memorias y para tener acceso a la comprensión de los comportamientos de las niñas y adolescentes; la fotografías, a pesar de que no siempre narran por sí solas, ofrecen anécdotas y contribuyen en gran medida a la recolección de información, pues todo lo que se representa a través de los

sentidos es de suma importancia para quien investiga en este caso, a pesar de lo trivial que puede significar en otros momentos.

Además, se buscó indagar en las historias de vida, que permiten una comprensión más asertiva y en detalle de la situación de cada una de las chicas que hacen parte de la comunidad, entendiendo sus contextos, entornos y el porqué de sus comportamientos, ampliando el detalle de lo que se puede solo ver a primera vista. Para ello se usaron entrevistas abiertas y no estructuradas, que permitieron recoger información sobre los sujetos que le va a dar soporte y validez a la investigación.

Herramientas Pedagógicas

Gran parte de los fenómenos descritos en la presente investigación, los detalles que aportan a los análisis y las conclusiones extraídas estaban presentes en el marco de la práctica pedagógica, y por tal razón, fueron condensadas para esta investigación a través de un análisis cualitativo del mismo proceso pedagógico con las chicas. Para ello, se usaron herramientas pedagógicas que fueron las que potenciaron que la voz de las niñas y adolescentes saliera a flote en relación con sus propias vivencias, experiencias e intenciones. Estas herramientas buscaban, a partir de actividades didácticas y creativas, fomentar los objetivos pero también poner de relieve la información que es necesario para estudiar e interpretar un fenómeno social como el de estas características.

Al respecto, el diario de campo y registro ***de las actividades*** jugó un primer papel como herramienta pedagógica, pues era el primer momento donde yo, en la faceta docente, pensaba y bosquejaba propuestas de talleres y muestras que respondían a los objetivos planteados en relación con la reconstrucción del sentido de vida de las niñas y adolescentes. Estas actividades estaban en constante retroalimentación, según se iba adentrando más en las inquietudes y posturas de las niñas frente a lo que se les proponía o posterior a las actividades

a manera de retroalimentación, según las intervenciones de ellas mismas y los comentarios que se recogían de otros actores, especialmente en las muestras.

Precisamente, la participación de las niñas y adolescentes no era solo un requisito para poder generar este diálogo, sino que en si misma era un apuesta pedagógica donde era importante cualificar las habilidades comunicativas de las chicas y saber expresar sus ideas para poder generar intercambio de saberes con las demás. Por ello, una herramienta transversal al proceso fueron **las actividades de creación de materiales didácticos y artísticos**, que buscaban la integración entre el grupo de chicas, el fomento de la inteligencia verbal, visual, emocional e interpersonal, como lo fueron la creación de las muñecas cosidas, costura de prendas para uso propio o creación de carteleras para exponer ideas y sentimientos.

Y finalmente, la herramienta pedagógica que se plantea como el eje común de esta investigación fue la **danza como vehículo para la memoria y el autocuidado**, no solo porque motivó los procesos de reconstrucción de sentido de vida y resiliencia como se expondrá más adelante, sino porque a partir de este se pudo ahondar en las sensaciones que estaban presentes, y a través de la corporalidad, entender las emociones que eran movidas a través del proceso, la reacción de las chicas frente a una pedagogía corporal y trazar un hilo conductor entre el ingreso de ellas a la fundación y quienes eran transcurrido un proceso pedagógico como el planteado.

Población y muestra

Esta investigación se aborda con toda la comunidad terapéutica de la cual hacen parte 102 niñas y adolescentes que oscilan entre los 11 y 18 años, las actividades se plantean de manera general o se trabaja la misma actividad con grupos reducidos durante un tiempo estipulado, esperando que toda la comunidad haga parte de los ejercicios corporales planteados.

CÁPITULO III

Disciplinamiento

Dado que gran parte de esta investigación se enmarca en espacios de poder que se trabajan sobre las NNA que hacen parte de la fundación Semillas de Amor, es preciso entender cómo se expresa ese poder.

En la perspectiva clásica de la sociología, heredera del trabajo de Weber, el ejercicio del poder implica la imposición de la voluntad de quien lo posee y la aceptación generalizada de este, y cuando se encuentran resistencias, esta imposición se traslada al campo de la dominación, teniendo como objetivo encontrar la obediencia de quien no posee el poder, a partir de un proceso de *disciplinamiento*, es decir, de instauración de la disciplina (Mantecón, 2011). La disciplina tiene por objeto construir procesos de aceptación de la voluntad externa de manera simple, rápida y automática, convirtiendo la obediencia en algo habitual y que debería impedir a las masas generar resistencias o pensamientos críticos (Weber, 1979, pág. 43).

Para ello, quien -o quienes- detentan el poder usan diferentes instrumentos en primera medida, para la represión a las resistencias, tales como la policía o el ejército. Dado que este es el punto primigenio para disciplinar la rebeldía, se espera que estos instrumentos de represión generen que los individuos actúen de forma obediente y con estricto cumplimiento de lo institucionalizado.

Por lo cual, la moral militar y policial se suele sustentar sobre la obediencia a un soberano, que anteriormente se entendía como el monarca y hoy en día es reemplazado por la figura del Estado. Sin embargo, a la hora de estudiar las formas de disciplinamiento en las otras esferas suele ser más complejo, toda vez que la moral de obediencia no es natural a las estructuras sociales, quienes deben ser disciplinadas.

A razón de ello, Foucault propone otras categorías para estudiar el disciplinamiento a nivel social, sobre todo a partir de su libro *Vigilar y Castigar*, que entiende la disciplina ampliando las definiciones clásicas. Según Foucault, el poder no solo es una relación unidireccional desde quien lo posee hacia quien lo padece, sino que hace parte de las relaciones sociales y las instituciones que estas forman (2002). De esta manera, la disciplina no implica solamente una idea represiva o estableciendo de la moral de la obediencia, sino que también involucra elementos más discretos y se incrustan en las formas culturales que dominan la sociedad, por ejemplo, a través de la escuela y las religiones, donde no solo se cultiva la moral de la obediencia, sino se amplía a la moral de la autocensura y el autocontrol, ajustando los comportamiento y hábitos moldeados culturalmente.

Precisamente, estas rebeldías se entienden de forma social como una desviación, donde el disciplinamiento ofrece un tratamiento, “medicalizando” las relaciones sociales. Uno de estos tratamientos es la anulación del individuo cuando expresa síntomas de posiciones críticas, creando demonios colectivos a los que la sociedad tiene miedo según se infunde desde los medios de comunicación, la educación y la religión, lo que explica las ideas moralizantes de que quien detenta el poder es el “bien” y quien lo desafía es el “mal”. Esta anulación no solo persigue y combate al individuo “desviado” de la voluntad de poder del soberano, sino que, además, sirve de ejemplo para los demás y trae repercusiones significativas sobre el imaginario colectivo; es decir, la represión no solo busca combatir la disidencia en la sociedad sino “disciplinar” a los demás, lo que permite regular el pensamiento colectivo con una ingeniería social pensada para contrarrestar críticas y obediencia según sea el caso. Esta anulación que se traduce en miedos que, además, se traducen en obediencia, crea sujetos acríticos y dóciles, quienes no solo no desafían a quien detenta el poder, sino que esas características los hacen a su vez más productivos, pues a menor resistencia es más fácil tratar a las personas como variables dentro de las cadenas de producción.

Sin embargo, las resistencias existen y surgen, y parece imposible disciplinarlas, por lo cual la ingeniería del poder plantea formas cada vez más sofisticadas. De esa forma, la moral de obediencia que se manifiesta a nivel religioso o militar, se intenta trasponer a las escuelas, los lugares de producción económica y los centros penales; en la escuela, por ejemplo, la institución dota al profesor el papel de detentador del poder, autoridad incuestionable y quien además transmite el conocimiento que el Estado considera “necesario” para la estructura socio-económica imperante, que persigue convertir el niño en un adulto funcional, productivo y obediente. Los lugares de producción crean el disciplinamiento laboral, donde el trabajador se encaja de su producto, que no entiende, pero debe crear constantemente, estando a la deriva de decisiones superiores; y finalmente, los centros carcelarios son los lugares de castigo de las disidencias sociales, de quienes se apartan de la norma y deben ser “reeducados” en valores de obediencia mientras son reclusos, vigilados y castigados. Precisamente, como se expresa el poder en los centros penitenciarios es uno de los aspectos clave que identifica Foucault en su obra, pues esta idea de control y vigilancia se extiende a las otras esferas.

Aunque no sea evidente, el poder posee estructuras sociales complejas con la facilidad de identificar estas consciencias críticas, estableciendo tratamientos de disciplinamiento específicos que se basan en la idea del premio-castigo y se ejercen casi que omnipresente y unidireccionalmente desde el Estado hacia sus ciudadanos (Foucault, 2002).

Dado que es una figura tanto institucional como cultural, el panóptico tiene repercusiones generalizadas: por un lado, la cultura de la obediencia que se transmite hacia los infantes desde la escuela y la religión, permite que el poder no tenga que ser ejercido continuamente, sino que los individuos tienen la capacidad de moldear sus comportamientos con la idea de que no sean “peligrosos” para el poder soberano, bajo un miedo constante y la incapacidad de saber si están siendo vigilados o no (como en un panóptico carcelario, donde los reos no saben si el vigilante lo está observando o no); para Foucault, esto tiene una gran importancia a

nivel productivo, por ejemplo, donde los trabajadores saben que sus acciones son vigiladas y controladas constantemente, por lo cual, se auto exigen una mayor producción a riesgo de ser retirados de sus puestos, aumentando el miedo al saber que cualquiera de sus compañeros puede delatar cualquier error, convirtiendo cada uno de los pares a su vez en un nuevo vigilante al servicio del soberano, en este caso, de los superiores en una empresa.

Este disciplinamiento a través del panóptico tiene grandes repercusiones: dado que existen normas sociales, es importante que el individuo cuide de no exponer posiciones alternativas si puede ser denunciado y posteriormente anulado, dando como resultado que el poder tiene la capacidad de instaurarse incluso a nivel la vida cotidiana e íntima, por ejemplo, mostrando comportamientos críticos como síntomas de ansiedad o trastornos.

Dado que el disciplinamiento se puede instaurar a nivel íntimo, tiene una gran repercusión sobre el cuerpo. En primer lugar y como se verá en la categoría de corporalidad, se plantea desde la Modernidad hegemónica que existen cuerpos canónicos, y que es deber de toda persona obedecerlos o relegarse a ser “anormales”. Una de estas manifestaciones es que los cuerpos deben ser dóciles, que no significa necesariamente débiles físicamente, sino que responden a la obediencia acrítica, por lo cual, deben resistir las exigencias y embates del poder: generalmente, un cuerpo pensado en las lógicas productivas, es decir, sin capacidad de rebelión y lo más estandarizado posible para ser tratado como mercancía (Foucault, 2002, pág. 132).

Este disciplinamiento de los cuerpos es evidente en la lógica productiva cuando se plantea un cuerpo sano en función laboral, es decir, con la capacidad de hacer parte de la cadena económica, donde se explota la fuerza física, la agilidad y la capacidad de resolver tareas rápidamente, elementos que suelen ser positivos para recibir y ejecutar órdenes. Esto se cultiva desde la infancia a través de la escuela, especialmente, donde los cuerpos deben

responder ordenes rápidamente (con la formación en fila) y buscar estándares (a través de los uniformes). Un cuerpo que no sigue este canon suele ser aislado, como se ha explicado anteriormente, mostrándolo a los demás como “extraño” y ajeno a lo que se considera “normal”.

Dado que la lógica de poder implica la vigilancia y también el castigo, esta noción de disciplinamiento del cuerpo tiene relevancia también para esta investigación, pues una persona que viola la ley es recluida en lugares donde su cuerpo sufre transformaciones, con el objetivo de sobrevivir en entornos hostiles, como un espacio de desahogo psicológico o respondiendo disciplinalmente al poder. Para las niñas y adolescentes no suele ser diferente: en muchos espacios de rehabilitación se educa el cuerpo para responder a horarios, órdenes y cánones, limitando ciertas formas de expresión e inhibiendo ciertas corporalidades, que se suelen sobrentender como disidentes, buscando que el cuerpo se manifieste en concordancia con lo que se percibe como normal a nivel social: “la forma que tiene la gente de actuar o de reaccionar está ligada a su forma de pensar” (Foucault, 1990, pág. 148).

Corporalidad

Como se ha anticipado, el cuerpo de los niños y adolescentes que se convierte en escenario de intervención, ya que, es un territorio sobre el que recaen muchas cargas emocionales, físicas y sociales, siendo este uno de los espacios donde se ponen de manifiesto los resultados del consumo de SPA, pero también, sobre los cuales se intenta ejercer un fuerte control en muchas de las nociones de la rehabilitación más ligadas a la concepción tradicional penitenciaria. Por ello, es importante abordar el cuerpo y su expresión -la corporalidad- para entender cómo se interconecta con las demás categorías definidas.

El cuerpo, como espacio donde se expresa la faceta humana en todas sus dimensiones, es un lugar narrativo, de interpretaciones, cuya misma definición se acomoda a los tiempos en

los cuales se define y a cómo estos tiempos lo interpretan y clasifican. Por tal razón, se suele definir al cuerpo como un territorio, es decir, un escenario donde suceden cosas que generan impactos, que tiene historias y memorias, y con capacidad de trascender de sí mismo hacia otros cuerpos (otros territorios); esto en contraposición de una visión más biológica y tradicional del cuerpo.

Precisamente, una convención hegemónica del cuerpo que define Najmanovich (2001) es el cuerpo en la Modernidad, que para la autora, surge desde el Renacimiento y la forma en que se empezaron a dibujar los cuerpos entonces, que desarrolla una íntima relación con la ciencia óptica y la geometría analítica, estableciendo perspectivas lineales y coordenadas fijas que se presuponen objetivas y racionales, tal cual lo plantean las ciencias exactas rígidas de la época y que perseguían una idea mecanicista, como luego podrían lograrlo en la revolución científica de los siglos siguientes.

La etapa desde el renacimiento hasta esta revolución científica, que se concreta en el siglo XVII con el trabajo de Newton, significó una transformación intelectual y tecnológica que estableció una forma de concebir el cuerpo que hoy nos parece natural, y que se llama a sí misma una visión realista del mundo que se suponía en una relación matemática perfecta y que se hizo manifiesta también en las artes, donde los cuerpos seguían una lógica normalista geométrica.

Para esta Modernidad, el cuerpo es un espacio en sí mismo, que está -o debe estar- estandarizado según unos cánones definidos por la cultura hegemónica, y nombrando los cuerpos diferentes a esta regla como “anormales”. Dado que el cuerpo está estandarizado, se percibe como una máquina que se puede describir, programar y explotar con beneficio económico, lo que luego devino en teorías psicológicas y fisiológicas que plantean la predicción y el control, por ejemplo, a través del conductismo o el disciplinamiento de los

cuerpos. Esta visión clásica separa el alma del cuerpo, es decir, la parte intangible de la tangible. De esa forma, un cuerpo “normal” es la ejemplificación de una armonía interna, solamente el reflejo de una realidad externa objetiva, el llamado “cuerpo-máquina” (Najmanovich, 2001, pág. 14).

A pesar de esa visión imperante durante siglos, con el tiempo terminaron apareciendo nuevas teorías del cuerpo que poseen un enfoque mucho más integral y social. Para estas perspectivas alternativas, el cuerpo no es solo un reflejo de lo exterior a él, sino que dialoga con su entorno, evoluciona junto a él, lo modifica e interacciona con sus partes, siendo dinámico y destruyendo los límites biológicos de lo material, incorporando lo inmaterial dentro del cuerpo pues son mutuamente dependientes.

Para Najmanovich, este cuerpo diferenciado del de la Modernidad es el “cuerpo vivencial” o “cuerpo experiencial”, que no reemplaza totalmente la perspectiva anterior, sino que agrega nuevas aristas al cuerpo, pensándolo de forma multidimensional y convirtiendo a las sensaciones y expresiones (las valencias) el eje central de lo corporal (Najmanovich, 2001), por ejemplo, reflexionando sobre los límites del cuerpo: si bien la piel parece ser la frontera entre el cuerpo y lo “exterior”, no lo es así en el sentido vivencial o experiencial, pues los factores externos tienen la capacidad de modificar nuestro cuerpo o marcar las identidades que formamos dentro de él, siendo imposible estudiar un cuerpo sin entender su relación con múltiples facetas (Najmanovich, 2001, pág. 18).

De esta forma, la relación cuerpo-mente pasa de la diferenciación a la interdependencia, estableciendo un resultado holístico donde ya no sé es un reflejo de lo externo, sino una interpretación de lo externo como un lugar donde habita el cuerpo propio, que hace parte de él y con su sola presencia lo modifica.

Así, los cuerpos que la Modernidad no considera normales son realmente otras expresiones válidas de corporalidades para esta nueva interpretación social del cuerpo, pues tienen capacidad de incidir en los espacios comunes en la medida en la que se definen y apropian de su propio ser. Esto hace que el cuerpo no sea solo un canon establecido, sino que se pueda ampliar como espectro a múltiples experiencias que desdibujan el cuerpo ya no como una sustancia material estandarizada, sino como un concepto dinámico. Para Rico (2005), esta diferencia del “cuerpo-máquina” al cuerpo vivencial se puede resumir en una premisa: ya no se trata ser “*tener*” un cuerpo, sino de “*ser*” un cuerpo.

Entonces, la forma de estudiar el cuerpo se aborda desde que lugar epistemológico use el investigador. Precisamente, es imposible estudiar el cuerpo vivencial con las lógicas mecanicistas de la perspectiva ortodoxa del cuerpo, por lo cual, Rico (2005) propone una nueva metodología para abordar estas interacciones sociales que suceden en los cuerpos como territorios: las coordenadas polares, que se enfocan en nuevas dimensiones y vivencias para estudiar críticamente los cuerpos.

Esta idea de nuevas dimensiones se entiende porque, en el “cuerpo-máquina” tradicional, se privilegió ciertas esferas sobre otras, por ejemplo, en los sentidos, donde se le da mayor relevancia a la visión, reduciendo una parte importante de los cuerpos a lo que se percibe en una imagen como una abstracción que se muestra. Para las coordenadas polares, limitar todo a un sentido puede relegarse a una comunicación unidireccional, pues la imagen muchas veces es emitida pero no se permite modificar. Por tal razón, cualquier expresión se debe acompañar de los otros sentidos, especialmente, buscando la comunicación constante. Al respecto, el cuerpo-máquina tradicional se limita en la comunicación, que se suele relegar a la visión, el habla y la escucha, limitando otros espacios sensoriales, por ejemplo, el tacto, que se reduce a la intimidad, y que, sin embargo, es una forma de percibir el mundo.

Esta idea de la pluralidad sensorial amplía las posibilidades de las coordenadas polares, porque el mundo se puede interpretar de diferentes formas por diferentes cuerpos, lo que la convierte también en una teoría incluyente que tiene presente miradas no hegemónicas, rechazando la idea de que el cuerpo es algo que se puede estandarizar, que es neutral y objetivo.

Sumado a lo anterior, las coordenadas polares permiten entender el mundo en perspectiva del cuerpo y viceversa, es decir, que no solo como los cuerpos perciben el exterior a través de los sentidos, sino como el cuerpo comunica también, a través de sus expresiones y lenguajes, que, de nuevo, son plurales. Las coordenadas polares permiten no solo estudiar los cuerpos sino el mundo donde están según lo que dicen estos cuerpos, desde muchas esferas, “desde el hambre, desde el erotismo, desde el afán de conocimiento, desde la imaginación, desde el enamoramiento”, o desde cualesquiera que sean otras expresiones (Rico, 2005, pág. 95).

Así, el cuerpo es la integración de múltiples factores que borran el límite físico de la piel entre la visceralidad y la mente (contenida *dentro* del cuerpo, según la visión clásica) con el exterior, y se establece unos límites difusos. Permanentemente suceden cambios que modifican el cuerpo y el entorno, que lo definen superando la norma establecida y dando voz no solo a otros sentidos y expresiones corporales, sino también, a otros cuerpos.

De esa forma, en la presente investigación se aborda el cuerpo en esta idea de la corporalidad: son múltiples los lenguajes que hablan, plantean una historia de vida para cada una de las niñas y adolescentes y son expresión de algo más que no se puede explicar solamente con palabras.

Subjetividad

La subjetividad es una de las categorías más estudiadas dentro de las ciencias sociales, no solo por su utilidad a la hora de abordar diferentes fenómenos, sino también por la

versatilidad que ofrece el concepto. Desde una perspectiva clásica, la subjetividad hace referencia a los procesos que devienen del sujeto, es decir, en un marco de referencia del ser humano como ser social pero antes de encontrarse con los demás, de cómo lo exterior moldea lo interior y este se manifiesta en el individuo, que viene a ser una definición vinculada al positivismo contemporáneo (González, 2008).

Empero, también hay perspectivas que vinculan esta noción del sujeto en una constante interrelación con lo colectivo, estableciendo la subjetividad como una capa propia de la identidad colectiva, donde “La subjetivación alude a la subjetividad como proceso de producción del sujeto, pero deviene en resistencia porque agrieta la identidad” (Cabra y Escobar, 2014). De esa manera, la subjetividad establece modelos y fuerzas que lo determinan, lo definen y generan una identidad, que sin embargo, no es estática: la subjetivación, al ser un proceso reflexivo, puede también implicar una lectura crítica del entorno para establecer identidades alternas y contestatarias, o procesos de recuperación de memoria.

Para la presente investigación se tomará esta interpretación más holística, que vincula lo subjetivo de forma dinámica con lo colectivo, que autores como Gonzales proponen como “subjetividad social” (2008, pág. 10). Así, el sujeto es moldeado por un tránsito crítico y reflexivo desde las instancias individuales, colectivas e institucionales, donde se establece un movimiento continuo entre fases de identidad, resistencia o conciencia política que se expresan, en un primer momento, a nivel personal y trascienden luego hacia el nivel social o cultural.

Para construir este proceso de subjetivación, las sociedades humanas dotan de una serie de lenguajes y códigos con los que las personas dan sentido a nivel individual, donde se instruye sobre la forma en que se percibe el mundo, se interrelaciona con otras subjetividades y se

construyen experiencias de vida, creándolas y recreándolas según el nivel subjetivo con el que se actúa en el medio colectivo. Estos códigos y lenguajes son lo que Gonzales (2008) llama las “representaciones sociales”, que tienen una gran importancia a nivel investigativo porque dictaminan el marco sobre el que se encuentran tanto los actores como los investigadores mismos, toda vez que una parte importante del conocimiento creado y acumulado de manera colectiva es una representación social que se instala en el subconsciente de los individuos.

Las nociones que entendemos por normalizadas no son el producto de una subjetividad aislada a nivel individual, sino la manera en que la cultura se hegemoniza de forma colectiva, estableciendo discursos e ideologías como comunes, que se pueden encontrar en las prácticas religiosas, los ritos de la sociedad, los acuerdos sobre aspectos económicos o la forma de vestir, entre otros, que hacen parte de cierta cotidianidad colectiva pero que tienen su raíz en el subconsciente individual.

A partir de aquel proceso, el sujeto -o individuo- se reconoce primero a sí mismo tomando de referencia a sus pares, bien sea sintiendo identidades colectivas o desafiándolas, teniendo la posibilidad de generar cambios individuales y colectivos por medio del impacto personal de sus acciones. Así, la subjetividad también construye relaciones de poder para la formación de comunidades, desde los sentires particulares y, con el roce social, construir horizontes colectivos, como también puede construir distancias entre grupos que hacen parte de la misma comunidad, bien sea porque alguno se siente excluido o porque otro quiere reemplazar las representaciones sociales construidas, dando paso a posibilidades de cambios de poder, transformaciones sociales o profundos cambios culturales, que tienen como base los procesos de subjetivación de nuevos individuos.

Así pues, la subjetividad permite que el individuo se reconozca a sí mismo como un sujeto que puede provocar cambios y generar transformaciones individuales y colectivas, por medio

del impacto personal que puede generar en los demás. De esa forma, el individuo se encuentra como sujeto en tanto se relaciona con los demás, hace parte de estructuras con relaciones de poder y establece comunidad a partir de sus motivaciones particulares.

Sentido de vida

Para Frankl, y citado por Almario (2014), el sentido de la vida se expresa en una persona según:

“es capaz de deducir de una situación. Una capacidad para percibir en el trasfondo de la realidad, una posibilidad de cambio de esta misma realidad, o por el contrario, si esto fuese realmente imposible, de cambiarse a sí mismo en la medida en que nosotros también podemos madurar, crecer, superarnos a nosotros mismos, inclusive en situaciones de sufrimiento, porque la vida guarda su potencial carácter de sentido incluso en situaciones límites”.

El sentido de vida siempre está presente: el ser humano es libre para buscarlo y está en la vida misma. Frankl nos señala que existen tres caminos para encontrar el sentido: por los valores de creación (dar algo o trabajar), de experiencia (vivenciar algo o amar a alguien), y de actitud (asumir el sufrimiento ineludible e inevitable); estos valores se hacen evidentes permitiendo que a través de ellos se pueda encontrar el sentido. Los valores ayudan a las personas a relacionarse con las cosas, seres y situaciones que les rodea, y es por esta razón que si se desarrollan cada uno de estos y se aplican a las experiencias humanas se pueda hallar un sentido a la vida.

En relación con esa búsqueda del sentido de la vida, Frankl (1991) señala que el ser humano no es solamente un ser social, sino que además tiene la potencialidad de lo espiritual (entiéndase como aquella dimensión del ser que no enferma, referencia a conceptos como libertad, responsabilidad, creatividad, protagonismo, valores o ética, y se dan no solamente

desde la religiosidad), a través de la búsqueda del sentido de la vida. Este sentido espiritual se entiende como el ideal de ir más allá de todos los condicionamientos, ya que lo más valioso de la existencia humana se encuentra en la propia autotranscendencia, vislumbrando que la esencia de lo humano está en el compromiso integral con una tarea, con un amigo, con la persona amada o en el entregarse a un ser supremo. De esta concepción resulta un claro compromiso con los otros, con la comunidad, con el mundo, a través de la realización de valores elegidos según el esquema espiritual.

Respecto a la presente investigación, la forma en la que la adolescente actúa frente a su realidad está directamente relacionada con la interpretación subjetiva que puede hacer de la misma, en donde se hacen evidentes las estrategias que utiliza para adaptarse al medio en el que se encuentra, que de alguna manera le hacen sentir que son dueños de su vida y de sus acciones, siendo necesario que se identifiquen las estrategias que utiliza el adolescente en su proceso y como cada una de ellas interfiere o facilita su desarrollo personal. Estas estrategias de afrontamiento se pueden definir como “aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/ o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus y Folkman, 1986); es decir, que estas estrategias son la forma en la que actúan las personas frente a un hecho o situación que le cause tensión o alguna especie de malestar.

En este sentido, el consumo de SPA pasa ser una causa de la pérdida del sentido de vida, ya que según Frankl (1991) esta se produce por llenar un vacío existencial o frustración existencial que la niña o adolescente presenta, tratando de conseguir a través de este medio la felicidad, dándose cuenta que este objeto externo no le proporciona lo que ha estado buscando, pero le brinda otras sensaciones una vez bloqueada la libertad. Esta pérdida de

sentido de la vida se traduce en la restricción de recursos de la persona (autodistanciamiento de los demás y autotrascendencia), generando un círculo vicioso del que se le dificulta apartarse. Cuando el joven se decide por el consumo de drogas deja al descubierto su sensación de vacío, su falta de sentido y olvida sus habilidades para enfrentar las situaciones que se le presentan, afrontando su realidad inmediata con una baja tolerancia a la frustración, que se da “cuando evitamos nuestros problemas en lugar de enfrentarlos. Pensamos que no podemos tolerar el malestar que sentimos y decidimos escapar de él. Se manifiesta cuando las personas quieren que las cosas se den tan rápidamente como sea posible” (Leal y Heman, 2017). Todos los seres humanos presentan estas sensaciones disfuncionales dado que buscan ser hedonistas en el plazo inmediato, buscando la satisfacción inmediata pero anulando las metas que nos puede satisfacer a largo plazo (Ellis, 1979).

Al respecto, dice Frankl refiriéndose al tema de la ausencia de sentido de vida y consumo de sustancias psicoactivas, que “hay también formas larvadas de frustración existencial”, que para él se manifiestan, a modo de ilustración en la juventud universitaria, en forma “de suicidio, la drogodependencia, el alcoholismo tan difundido y la creciente delincuencia juvenil” (Frankl V. , 1987, pág. 4). En este panorama, se da cuenta que el problema de fondo no es el consumo de sustancias psicoactivas, sino que es una manifestación que tiene que ver con la forma en que se trabajan las emociones, frustraciones y sentidos de vida y existencia por parte del ser humano, particularmente de los NNA, y las dinámicas de intervención social y estatal, que deben responder desde estrategias que aborden el tema emocional y suplir las necesidades faltantes en esta esfera.

Autocuidado, co-cuidado y memoria

Cómo se ha planteado a lo largo de los objetivos y la justificación, el autocuidado, el co-cuidado y la memoria son categorías conectadas que se plantean como herramientas para la

reconstrucción del sentido de vida, y guardan importancia especial al ser estas promovidas por medio de la corporalidad y la subjetividad.

Por un lado, el autocuidado se presupone como una posición ética para la preservación de sí mismo, y que desde lo planteado por autores como Heidegger (1997), acompaña al ser humano de manera omnipresente al ser parte de su propia génesis evolutiva, por lo cual es una categoría con especial atención en las áreas de la psicología, la medicina, la sociología o la biología, si bien una perspectiva de la subjetividad social permite identificarla más de cerca en relación a su funcionamiento, las dimensiones donde se desarrolla y la responsabilidad entre lo individual y lo colectivo (Arenas, Jasso y Campos, 2011).

Sus repercusiones se sitúan en el plano del cuidado del individuo como ser sociable y en relación con su entorno, en lo que respecta a la salud física, emocional y mental, mejoramiento de la calidad de vida y minimización de riesgos, que precisamente, son cualidades que se desean fortalecer para personas que han pasado por eventos traumáticos y han reducido su percepción de cuidado para consigo mismas (Ramírez, Cárdenas y Rodríguez, 2015), por lo cual, se convierte en paso indispensable para promover la resiliencia.

Por otro lado, el co-cuidado se establece como una serie de vínculos que exceden la experiencia individual, involucrando las prácticas de cuidado dentro del contexto de comunidades y sectores de la sociedad, en relación de estas con el entorno social, político y ambiental (Losada, 2016, p. 71). Al establecerse desde la dimensión de lo comunitario, el co-cuidado se suele presentar como una herramienta política de reivindicación para la restitución y resistencia, por lo cual tiene un impacto social y se puede enmarcar en procesos de transformación social o de las individualidades.

El co-cuidado promulga la protección del otro en tanto se percibe que solamente con un vínculo horizontal entre similares se puede garantizar o proteger derechos, toda vez que

instancias institucionales no lo han hecho, de forma tal que las labores que se tenían en el ámbito del autocuidado ahora hacen parte de la preocupación también por el otro, es decir, por la integridad física, mental y emocional de él, fortaleciendo los vínculos sociales para establecer un tejido donde el apoyo queda establecido de manera reciproca y mutua, jugando un papel especial en los procesos de recuperación, como señalan Sparborth y Romero (2015):

El co-cuidado aflora como una experiencia central en nuestras rutas. Comprendemos que juntos y juntas creamos espacios sanadores, vivenciamos rutas de sanación de aquellos traumas o experiencias de dolor compartidas e igualmente, de historias que sin ser “comunes” al compartirlas encuentran lugar para ser nombradas, danzadas y asumidas en comunidad.” (p. 104).

Finalmente, la memoria juega un papel importante en el proceso de restablecimiento de derechos, en primera medida, porque su reconstrucción permite entender a los sujetos el porqué de la situación de vulneración, entender los factores y contextos que permitieron ello e identificarlos para generar espacios seguros o reivindicativos que permitan construir un futuro de dignificación de si mismas. Pero, para comprender esta memoria y el papel que ocupa es importante diferenciar sus concepciones y su vinculo con la noción de historia.

En principio, aunque la memoria plantea la reconstrucción de hechos, no se ciñe al método histórico, sino que es propiciada por el reconocimiento subjetivo y colectivo del pasado, las experiencias significativas y el diálogo, no solo entre personas, sino también con el territorio que habitan. A pesar de ello, el concepto que aquí se quiere ocupar no hace referencia a las memorias individuales, que existen en cada sujeto y construyen una versión particular del pasado y el presente. Sin embargo, la suma de estas memorias individuales en contextos de comunidad llevan al concepto de “memoria colectiva”, que es el aquí se profundiza.

Por un lado, la memoria colectiva permite problematizar la historiografía hegemónica y plantearse como proceso de resistencia frente a los discursos tradicionales, como apuntan Torres, Cendales y Peresson (1992), donde la memoria colectiva juega un rol fundamental en los sectores populares, cuya historia suele ser escrita sin su participación vinculante, lo que de paso, permite entender la historia hegemónica como un proyecto vinculado a las clases en el poder, mientras la memoria colectiva es la historia subalterna de las clases históricamente desposeídas. Esta historia hegemónica se plantea a manera de historiografía científica, infravalorando y excluyendo la memoria colectiva.

Una de las diferenciaciones que existen en el imaginario colectivo, incluso dentro de ámbitos académicos, es que la historia puede ser más positivista en tanto parte del medio escrito, sin embargo, autores como Halbwachs (2000) reconocen que existe una historia escrita y una historia vivida. Por un lado, la historia escrita suele tener el defecto de que mayoritariamente es realizada y preservada por los grupos de poder (“vencedores” en la terminología del conflicto humano), mientras que los “vencidos” son absorbidos por un discurso homogeneizador del pasado, sin embargo, son las vivencias de ambos grupos un espacio para la investigación, y por razón, la memoria juega un papel histórico completamente válido, pues “tiene lo necesario para construir un marco vivo y natural, en el que un pensamiento puede apoyarse para conservar y encontrar la imagen de su pasado... En el pasado vivido se podrá apoyar la memoria” (Halbwachs, 2000). En esa misma línea, para Torres, Cendales y Peresson (1992), la memoria colectiva es una versión no oficial de lo que ha sucedido, sucede y los contextos en los que cuales se dan las experiencias, por lo cual es algo que muta y se transforma constantemente.

Esta relación de la memoria con la dimensión histórica, colectiva e individual es explicada por Betancourt (2004, pág. 126), quien señala que:

“la memoria histórica supone la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado, la memoria individual en tanto que se enfrenta a la memoria colectiva, es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento de los recuerdos. Una memoria se ayuda de otras, pero no es suficiente que ellas aporten testimonios. Mientras que la memoria colectiva es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o grupo pueden legar a un individuo o grupo de individuos”.

Siendo de esta forma, la memoria que un grupo de la sociedad construye sobre los puntos en común de sus integrantes, puede suponer un legado para cada uno de sus individuos, reconociendo patrones que logren identificar riesgos, fomentando así el autocuidado y el co-cuidado, y promoviendo prácticas para la transformación individual y social.

Resiliencia

“La resiliencia es la capacidad de un grupo o persona para afrontar, sobreponerse a las adversidades y resurgir fortalecido o transformado” (Forés y Grané, 2008). Ojo con la &Con esta cita se puede comenzar a visualizar este concepto, que tiene un hondo calado en la presente investigación, toda vez que las historias de vida de las niñas y adolescentes pasan por eventos traumáticos y también por la intención de sobreponerse a ello para continuar con un sentido de vida, es decir, con unas voluntades e intenciones.

El origen de la palabra viene de la física y la metalurgia, y refiere la resistencia de ciertos materiales de resistir un impacto y recuperar su estructura original (Forés y Grané, 2008, pág. 15), y que en esa misma idea se suele aplicar a la medicina, para la recuperación de los huesos luego de una fractura. Aunque la idea básica se mantiene en las ciencias sociales, se suele profundizar en el *porqué* de esta resiliencia, sus causas y consecuencias.

Sufrir eventos negativos en la vida suele traer efectos en las esferas familiares, sociales, laborales o educativas, que, en términos generales, significan un obstáculo para el cumplimiento de metas. Cómo una persona pueda responder a esto no solamente se explica con variables individuales, sino que tiene detrás factores como la clase social, la edad, el estrés previo, el origen étnico o el género, que también han modelado su vida, la forma en que perciben las situaciones y sobre todo las cualidades para afrontarlas (Ortigosa, Quiles y Méndez, 2003).

Siendo uno de los factores la edad, para los niños y adolescentes muchas de estas situaciones suelen ser doblemente traumáticas, por un lado, porque significan un obstáculo en sus vidas y de otro lado, porque no están preparados para afrontarlas, lo que conlleva a mayores riesgos para la salud física y mental. Sin embargo, la resiliencia permite explicar porque muchos niños con eventos traumáticos logran convertirse en adultos funcionales, pues muestra cómo sobreponerse a estos eventos de forma eficaz más allá del tipo de evento sorteado.

Si bien la resiliencia es la forma de entender esta superación, es importante estudiarla no solamente como una cualidad de los individuos innata o propia de su contexto, sino como una capacidad que se puede cultivar y fomentar. Para ello, los procesos de acompañamiento social se enfocan en formar actitudes de crecimiento, empoderamiento subjetivo y compromiso, entendiendo la capacidad humana de transformación incluso dadas condiciones negativas, por lo cual la resiliencia se debe entender como un proceso y no solamente como un resultado (Becoña, 2006, pág. 4). Esto se debe procurar estudiando los patrones individuales, la respuesta a diferente tipo de eventos y atributos físicos y psicológicos de cada persona.

Para ello, Elisardo Becoña propone enfocarse en el estudio de tres patrones para identificar la resiliencia en cada caso: el relacional, el situacional y el filosófico (2006, pág. 5). El patrón

relacional hace referencia a cómo se construyen lazos con los demás, cómo se percibe la intimidad y la confianza, y se establece voluntad de vínculo; el factor situacional identifica cómo una persona o grupo se acerca a las situaciones de estrés, qué tanto pone en riesgo, qué habilidades posee para la solución de problemas, además de la capacidad de evaluar los momentos; finalmente, el patrón filosófico manifiesta las creencias individuales y colectivas, el autoconocimiento, la reflexión, los valores morales, el sentido de vida y la fe en un futuro más favorable. De esa forma, la resiliencia se ve favorecida cuando se tienen valores como la perseverancia, la flexibilidad, una fuerte convicción en el propósito de vida y voluntad de confianza.

Los factores de riesgo vinculados a una baja resiliencia surgen en condiciones materiales desfavorables, tales como la exclusión social o socioeconómica, o la exposición crónica a situaciones de violencia o conductas criminales. Por esta razón, los eventos traumáticos se suelen reproducir con mayor facilidad en estos entornos, y para el caso particular de esta investigación, también son espacios que llevan al consumo de SPA.

Precisamente, identificar estos factores de riesgo es importante para cultivar la resiliencia superando esas dificultades primero, por ejemplo, reestableciendo derechos negados previos a los eventos traumáticos, en caso contrario, la persona puede suponer que nada de lo que llevó a estos eventos ha cambiado, combinando tanto la prevención como la protección (Becoña, 2006, pág. 10).

Dado que existen estos factores ambientales, se suele mencionar que la capacidad de resiliencia también hace parte de la identidad subjetiva y colectiva, siendo un ejemplo de cómo se crea y cultiva la resiliencia. Por ejemplo, muchos pueblos que históricamente han sido perseguidos por décadas o siglos han logrado mantener su cultura e identidad, por lo cual

se suele hablar de resiliencia a nivel colectivo en este caso y que también es manifiesta a nivel de sus individuos [CITATION Bec06 \p 11 \l 9226].

Esto lleva a pensar que la identidad fuerte puede jugar un factor positivo en la resiliencia, y que se explica también entendiendo los procesos de enajenación que establecen las SPA y que se reproducen en los contextos de violencia, donde no existe un desarrollo subjetivo ni colectivo con un énfasis identitario; de esa forma, la recreación de los anhelos, los sueños, las identidades y el empoderamiento personal permiten fomentar una resiliencia cada vez más fuerte, que sin embargo, es insuficiente sin cambios estructurales.

Al respecto, estas identidades no se entienden en función de un niño o adolescente que escapa de las situaciones de riesgo, sino en función de crear condiciones que permitan la transformación de estas condiciones ambientales. Tomando a Braverman, (2006, p.11) Becoña profundiza en este aspecto, señalando que “en ocasiones, quien tiene que cambiar es la sociedad, el sistema social, no cambiar al individuo para que se ajuste a una sociedad en ocasiones inadecuada para la vida”, dado que la resiliencia no crea personas inmunes a eventos traumáticos, sino que permite explicar y fomentar la superación de estos. De esa forma, los factores de riesgo se deben corregir con actitudes de transformación, por lo cual, se suele pensar en la resiliencia también como una capacidad de generar impactos para contrarrestar los eventos traumáticos que tuvo el individuo, si bien no es una condición indispensable.

CÁPITULO IV

Desde mi experiencia

“El mayor espectáculo es un hombre esforzado luchando contra la adversidad; pero hay otro aún más grande: ver a otro hombre lanzarse en su ayuda.”-

Oliver Goldsmith

Sintetizar en las siguientes páginas la experiencia de vida obtenida en esta labor es en sí un reto, pues las palabras se hacen efímeras y no logran mostrar el valor de lo vivido. Aun así, intentare ser lo más fiel que pueda a la realidad propia pero también a la de aquellas que compartieron este camino conmigo.

En algún momento de mi vida, sentí en mi propio cuerpo y alma, el frío de la pérdida y la desolación de una vida que ya no existía. Me fueron arrebatadas la esperanza, la fe y la confianza en una sociedad de la que esperaba abrigo, fue desde ese instante en el que comprendí que no podía convertirme en víctima de las circunstancias y para ello necesitaba ser transformadora de historias y de realidades.

Es aquí donde entra a jugar un papel importante la decisión de formarme como educadora, como maestra, de ser parte importante de los pequeños cambios que a su vez constituyen parte esencial del sistema en su totalidad.

Mi experiencia en la Fundación Semillas de Amor inicia como educadora, lo que significaba intervenir hasta cierto punto en las actividades que realizaba la fundación, era básicamente formar a las niñas y adolescentes de la comunidad en el cumplimiento de actividades cotidianas que iban desde la forma correcta de hacer una cama, hacer una fila, cumplir con horarios establecidos para dormir, levantarse, ducharse, desayunar, cenar hacer

limpieza a los espacios de la comunidad, estar en silencio en ciertos espacios, hasta educar el cuerpo a hacer las necesidades básicas en horarios específicos.

Básicamente mi labor era disciplinar a las chicas de esta comunidad, situación que me hacía cuestionarme diariamente, me sentía como la carcelera, como la responsable de imponer un castigo a las vidas de estas niñas y adolescentes. No obstante pude iniciar a darle un sentido diverso a mi labor pues en vista que el tema del autocuidado jugaba un papel importante en las actividades que hacían, empecé a dirigir y organizar actividades enfocadas al auto cuidado, amor propio y co-cuidado, que les permitieran a las niñas y adolescentes entender este eje como parte esencial de lo que son como seres humanos y no como un área a cumplir como parte de los roles que debían superar durante el proceso terapéutico.

Sin ánimos de exaltarme, puedo decir que el tiempo y mi labor en la fundación me permitieron ganarme un espacio en el que tenía más autonomía para tomar decisiones con respecto a la forma en la que presentaba las actividades de formación para las chicas. Luego de dos años de trabajo como educadora, paso a ser la pedagoga de la comunidad, aquí cambian mis funciones dentro de la misma, ahora paso mas tiempo con las chicas, soy también terapeuta, puedo intervenir de forma más directa en los procesos, tengo más conocimiento de las historias de vida, así como de los procedimientos y exigencias del ICBF para la institución.

Mi trabajo en la comunidad me da posibilidad de entender que desde la educación comunitaria y específicamente desde la línea de Memoria, Corporalidad y Cuidado son muchas las herramientas que se pueden aplicar para darle un sentido más humano a la labor de transformar realidades como las que se viven en esta institución.

Es aquí cuando, de manera simultánea, inicio la práctica pedagógica investigativa enfocada a buscar herramientas pedagógicas para transformar la manera de intervenir ante situaciones

como la pérdida del sentido de vida, a buscar herramientas que nos permitan enseñar a los otros a amarse, a aceptarse y a creer que son seres capaces de transformar las situaciones de dolor que les presenta la vida, en grandes oportunidades, a entender que tienen el derecho de vivir en dignidad.

Al hablar de transformación es indispensable dar crédito y protagonismo a quienes nos narran su vida, su historia, develando su interior y alzando la voz con la finalidad que les vean, que las reconozcan como sujetos activos en su propia existencia, pues también quieren comprender su vida, sus acciones, quieren ser vistas, que les reconozcan con voz propia y con ello intentan comprender un poco su posición en el mundo, en la sociedad, la cultura y en ellas mismas.

Cada una de las imágenes presentadas a continuación dan muestra no solo de las actividades, talleres o espacios pedagógicos que se desarrollaron durante la investigación si no que también cuentan la historia de un proceso de construcción y reconstrucción de identidad, de lazos de fraternidad, de fortalecimiento de valores individuales y colectivos que constituyen los elementos más enriquecedores desde ámbitos profesionales y personales para quien hace las veces de maestro, de investigador.

Antes de cada una de las actividades se realiza un preámbulo en el cual las participantes dan cuenta del estado de ánimo en el que se encuentran, así como el propósito que pretenden alcanzar durante la jornada.

1 . Actividad : **Autocuidado**

Nº De participantes : 78 (niñas y adolescentes)



El ejercicio de autocuidado permite el reconocimiento y aceptación y concientización de nuestro cuerpo, fortalece el autoestima, entender que la importancia del cuerpo radica en que este es un espacio en el que se tramita

su historia, siendo a su vez espacio de aprendizaje y empoderamiento, pues en medida que se sientan dueñas del mismo actúan de forma consciente contemplando la responsabilidad que tienen con su vida a pesar de las circunstancias, fortaleciendo capacidad de resiliencia, adquiriendo estrategias para hacer frente a situaciones ya reconocidas a través de la cartografía; es allí donde identifican el cuerpo como uno de los elementos iniciales ante el cual pueden tomar decisiones como símbolo de independencia.



2.Actividad: **El monstruo en mi**

Nº De participantes: 36

Esta actividad se realizo durante tres sesiones con grupos de 36 y 42 participantes, la dinámica de la actividad consistía en reconocer y representar a través de una imagen cada uno de los temores e



inseguridades que las niñas y adolescentes portaban, y las sensaciones que estos producían en el cuerpo, el ejercicio constituye una herramienta que permite de manera didáctica dar cuenta de las historias de vida y de hechos que marcaron de forma significativa la vida de las niñas y adolescentes, dado que las intervenciones daban cuenta en su mayor parte de situaciones de abandono, violencia, física y psicológica,

exclusión, el ejercicio da espacio para una asertiva retroalimentación e intervención desde el tema de la memoria, la resiliencia y el sentido de vida .

3. Actividad : **Cartografía corporal**

Nº de participantes : 45

Las imágenes que surgen como resultado del ejercicio de cartografía corporal muestran de manera muy didáctica como las niñas y adolescentes logran darle un



lugar en le cuerpo a cada situación y a cada componente de su vida, la mayoría de las participantes ubica fortalezas en la parte superior del cuerpo, la familia y los objetivos se ubican de manera muy marcada en el corazón manos y cerebro los pies representa en la mayor parte del grupo el lugar donde se ubican los momentos

difíciles

y los dolores, el cuerpo se devela como contenedor de las historias, el alma el espacio para los sentimientos y la vida, en la experiencia misma.



4. Actividad : **Biodanza y expresión corporal**

Nº De participantes : 98 (niñas y adolescentes)

La danza es una de las herramientas que ha jugado un papel fundamental en el desarrollo



de la propuesta investigativa, pues constituye un espacio de libertad , de renovación, una forma de catarsis, de encuentro consigo mismo, de soltar emociones de sentir con todos los sentidos. La expresión corporal aporta en gran manera a la creatividad fortalece valores como el autoestima y la capacidad de relacionarse y

construir relaciones solidas con el otro, constituyen una herramienta que aporta bases la construcción de una identidad, generando confianza, seguridad y asertividad A la hora de tomar decisiones.

Durante el proceso y desarrollo de la investigación la danza y la Biodanza fueron las actividades que realice con mas frecuencia programadas 1 vez por semana con una intensidad de 2 horas, en



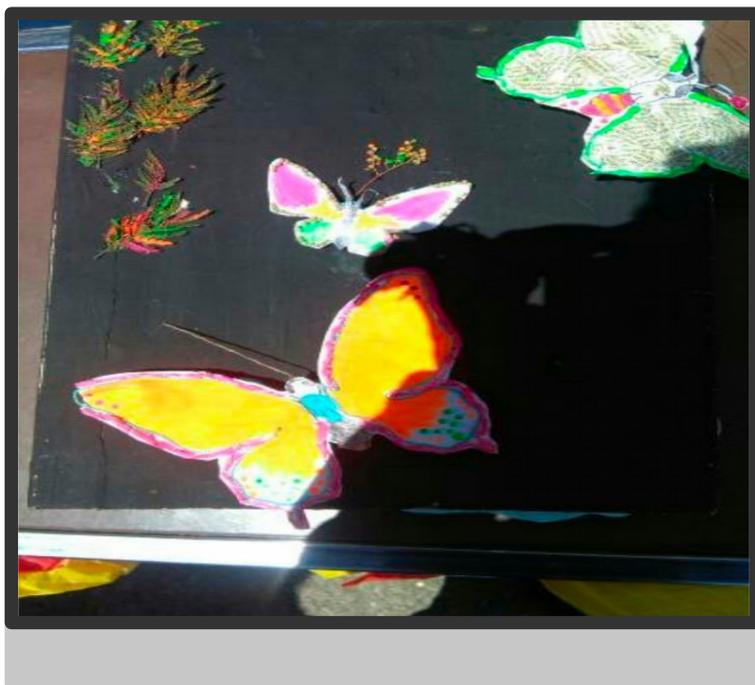
las cuales se hacia como actividad inicial o rompehielos, un dialogo sobre la el estado de animo de cada participante , y las expectativas de la actividad durante la jornada.

Las actividades de expresión corporal, danza y biodanza son organizadas de manera individual en pareja o en pequeños grupos o incluso con todo el grupo buscando siempre de fortalecer los lazos de comunitariedad y trabajo en equipo de la comunidad, así como la confianza y cuidado del otro.

Desde la corporalidad y hablando específicamente desde el trabajo con las niñas y adolescentes de la Comunidad Terapéutica semillas de amor, puedo afirmar que la expresión corporal ,, la danza y la biodanza se convirtieron en el punto fuerte para responder a los objetivos a los que apunta la investigación.

5 Actividad: **Los cuentos que nadie cuenta**

Nº de participantes 25



Esta es la recopilación de historias reales con personajes imaginarios, con finales felices, historias que parecen de ficción, pero que no son mas que la forma de decir a través de la escritura lo que muchas temen a comunicar con palabras, historias de horror, de desesperanza de dolor, que desgarran el alma, pero que al final, si al final la pagina

te dejan la mejor de las sensaciones, la satisfacción de entender que ser educador no es solo hablar de lo que la universidad en cada cátedra te enseñe, es entender que tu lugar en el mundo está haciendo mejor la vida de alguien más, es saber que cada vez que acompañas un proceso pedagógico creces en tu humanidad.

Este es un aparte en el que respetare cada una de las palabras que están escritas en las historias narradas por las niñas y adolescentes que hoy nos brindan la confianza de entrar en sus vidas, de conocer sus historias, y de entender cuánto somos afortunados al ser parte de esta profesión a la que llamamos educación.

1. *Juan no tiene la culpa*

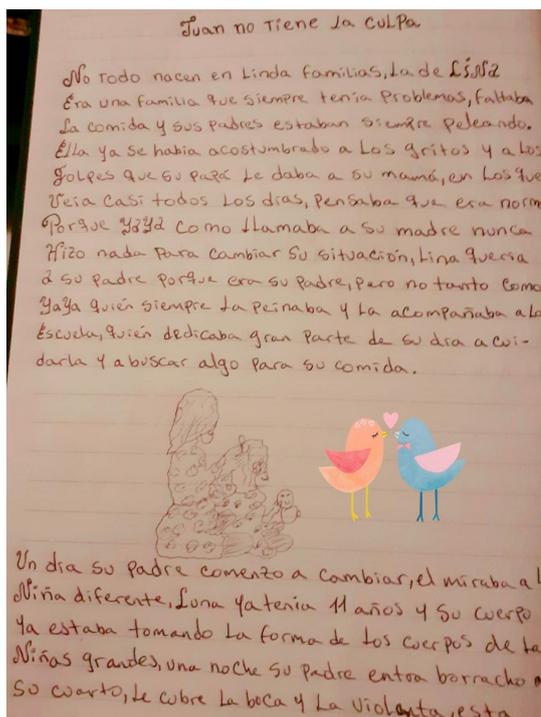
No todos nacen en lindas familias, la de LINA era una

familia

que

siempre

tenía

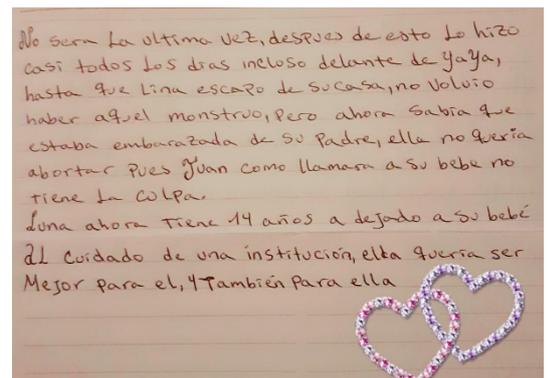


problemas, faltaba la comida y sus padres estaban siempre peleando.

Ella ya se había acostumbrado a los gritos y a los golpes que su papa le daba a su mama, era lo que veía casi todos los días, pensaba que era normal porque Yaya como llamaba a su madre nunca hizo nada para cambiar su situación, Lina quería a su padre porque era su padre, pero no tanto como Yaya quien siempre la peinaba y la acompañaba a la escuela, quien dedicaba gran parte de su día a cuidarla y a buscar algo para la comida.

Un día su padre comenzó a cambiar, él miraba a la niña diferente, Lina ya tenía 11 y su cuerpo estaba tomando la forma de los cuerpos de las niñas grandes, una noche su padre entró borracho a su cuarto, le cubre la boca y la violenta, esta no será la última vez, después de eso lo hizo casi todos los días incluso delante de Yaya, hasta que Lina escapó de su casa, no volvió a ver a aquel monstruo, pero ahora sabía que estaba embarazada de su padre, ella no quiere abortar porque Juan como llamaba a su bebé no tiene la culpa.

Lina ahora tiene 14 años ha dejado a su bebé al cuidado de una institución, ella quería ser mejor para él y también para ella.



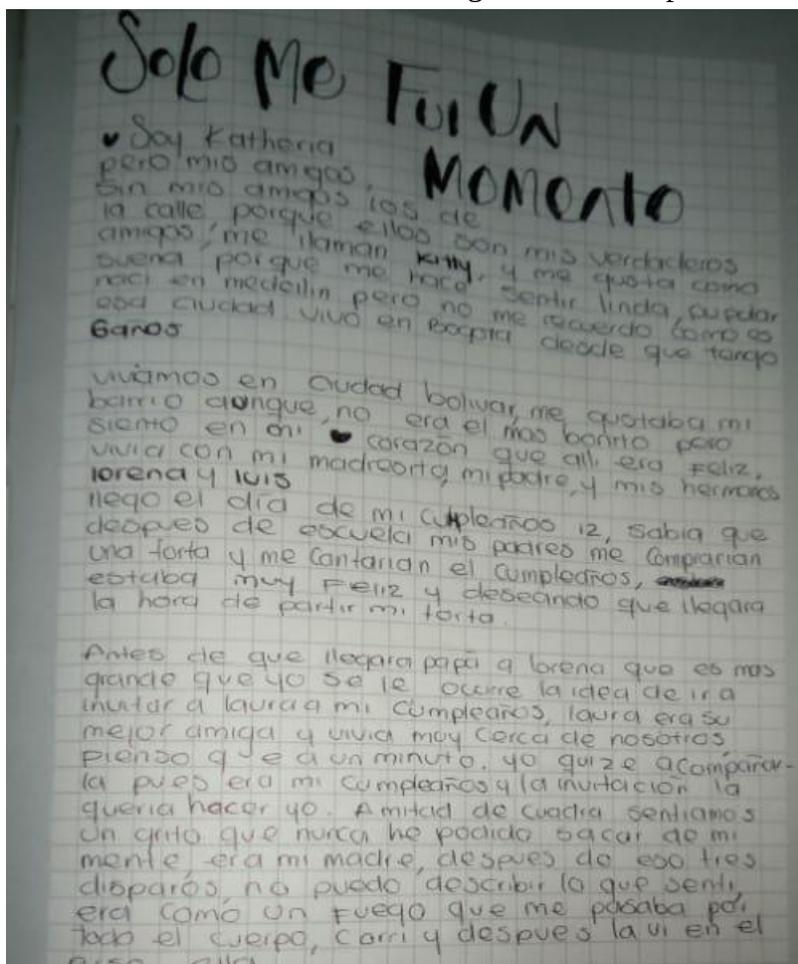
Escrito por Maria Alejandra, 14 Años

2. Solo me fui un minuto.

Soy Katherin pero mis amigos, si mis amigos los de la calle, porque esos son mis verdaderos amigos, me llaman kitty, me gusta como suena porque me hace sentir linda, y popular nací en Medellín pero no me recuerdo como es esa ciudad vivo en Bogotá desde que tengo 6 años.

Vivíamos en ciudad Bolívar, me gustaba mi barrio aunque, no era el mas bonito pero siento en mi corazón que allí era feliz, vivía con mi madrecita, mi padre, y mis hermanos Lorena y Luis.

Llego el día de mi cumpleaños numero 12, sabia que después de escuela mi padre me compraría una torta y me cantarían el cumpleaños, estaba muy feliz y deseando que llegara la hora de partir mi torta,



Antes de que llegara papa a Lorena que es mas grande que yo se le ocurre la idea de ir a invitar a Laura a mi cumpleaños, Laura era su mejor amiga y vivía muy cerca de nosotros, pienso que a un minuto.

Yo quise acompañarla pues era mi cumpleaños y la invitación la quería hacer yo.

A mitad de cuadra sentimos un grito que nunca he podido sacar de mi mente, era mi madre, después de eso tres disparos, no puedo describir lo que sentí, era como un fuego



que me pasaba por todo el cuerpo, corrí y después la vi en el piso, ella no respiraba mas, me quitaron a mi madrecita, solo pude gritar “**MAMITA SOLO ME FUI UN MINUTO**”.

Creo que desde ese momento mi vida cambio, mis compañeros eran el alcohol, las drogas, y la calle.

Tal vez ella desde el cielo me trajo aquí, esperando que pueda cambiar, esperando que vuelva con la familia con la que me dejo, papa, Lorena y Luis.

Soy Katherin Rodríguez, 17 anos

3. Soy un èl.

Elisabeth fue el nombre que tenia cuando era pequeño, me lo dieron porque así se llamaba mi abuelita, creo que mis padres eran las personas mas felices con una bebe como yo,

tengo una





mes que cumplí y muchas otra que solo me
recordar lo hermoso que era de bebe.

ra no están tan felices del hijo que tienen, a
veces ni yo lo estoy y me siento mal cuando lo pienso.

Las mariposas en mi estomago no llegaron como a Eliana o
como a Luisa cuando veían a los niños, a mi me gustaba
jugar con los niños pero porque me quería parecer a ellos,
en cambio cada vez que veía a Natalia no dejaba de pensar
en lo hermosa que era, sus ojos mielesitos y su cabello largo
era muy muy linda.

Ahora que lo pienso mi mama lo sabia, ella me miraba y me
decía porque no te compras este y este vestido, solo con la
esperanza que cambiara eso en lo que me estaba
convirtiendo, un chachito como dicen aquí.

Hasta yo pensé que mi adolescencia seria diferente pero que
mi papa se fuera de la casa fue la primera excusa para
amanecer por fuera, para vivir sin reglas, para transformar
mi forma de vestir , de hablar, de caminar, para meter en mi
cuerpo cualquier sustancia que encontrara, que me
ofrecieran, viví sin limites y cuando reaccione era adicta al

soy on el

Elisabeth fue el nombre que tenia cuando
era pequeño, me lo dieron porque así se
llamaba mi abuelita, creo que mis Padres
eran las personas más felices con una bebe
como yo, tengo una foto por cada mes que
cumplí y muchas otras que solo me tomaban
para recordar lo hermoso que era de bebe
creo que ahora no estan tan felices del
hijo que tienen, a veces ni yo lo estoy y me
siento mal cuando lo pienso.

Las mariposas en mi estomago no llegaron
como a Eliana o como a Luisa cuando
veían a los niños, a mi me gustaba jugar

ellos, en cambio cada vez que veía a Natalia
no dejaba de pensar en lo hermosa que era, sus
ojos mieleros y su cabello largo, era muy tímida

bazuco, vendiendo mi cuerpo por una bareta, sin importar si era un hombre o una mujer quien me compraba.

Desde entonces he pasado por muchas instituciones de las que escapo cuando me intentan cambiar, soy Michael atrapado en el cuerpo de Elisabeth, no me siento ella y nunca me he sentido ella.

sueno con ser un futbolista, o un mecánico, son mis sueños los sueños de Michael, no de Elisabeth porque ella no esta mas

escrita por MICHAEL 17 anos

Reconocer la conexión emocional y de historias les permitió reconocer parte de su lugar en el mundo, ese lugar que era desconocido y quizás algunas veían perdido, se lograron ver nuevamente cara a cara con aquello que habían querido ocultar e incluso negar, sin darse cuenta que negar su historia implicaba negarse a ellas mismas y ya no lo hacían otros, ellas mismas daban la espalda a su ser, su sentir a su capacidad de vivir, es allí donde comprendemos que no existo yo si no existe otro, nosotros somos porque ellas son y ellas son porque nosotros nos permitimos ser frente a ellas, ya no son fantasmas, son una realidad.

Escribir lo que no se puede hablar, nos hace recordar la importancia del silencio en el sanar, en el reconstruir, pues hay ocasiones en las cuales solo necesitamos escuchar y dejar de lado la imposibilidad de vernos, por temor a no saber que encontrar, la valentía de ellas reside en la capacidad de escuchar en silencio el susurro de su historia, convivir con ella, caminar de su mano, arroparla y comprender que amar esos momentos es la diferencia entre quienes eran, quienes son y quienes serán. La narrativa a su vez se manifestaba por medio de la escritura, en

donde se presentaron espacios de construcción literaria encaminados a la creación de cuentos, manifestándose la memoria y la resiliencia en forma de metáforas y analogías que al ser expresadas y compartidas dejaban de manifiesto sus propias vidas, historias, con un elemento interesante y este radica en que en cada una de ellas lograban transformación, al igual que de forma simbólica realizaban cierres a situaciones que no lograban asimilar o reconocer su existencia y otros apartados les dejaban abiertos como una forma de manifestación de esperanza y fe hacia ellas mismas y su historia.

Con estos ejercicios he comprendido que escribir es mi forma de sanar, es mi forma de recordar sin sentimientos egoístas y reservas, he aprendido el poder liberador de la escritura para quien se atreve a contar con el corazón, es a su vez una forma de desnudar el alma ante desconocidos aun con el temor de que otros puedan ver en su interior la naturaleza real de su ser, es aquí en donde aún en mi propia historia descubro la importancia de no juzgar al otro, de escuchar atentamente su relato, es aquí donde me doy cuenta que aun en mi viví, experimenté y sentí esta investigación como una parte de mí y al lograr este eco individual, para e ellas quienes son las verdaderas protagonistas lo vivenciaron con más intensidad, en un espacio en el cual no hay juicios solo comprensión y escucha, esto hace que estas historias permanezcan conmigo hasta mi último aliento de vida.

El disciplinamiento tiene por objeto construir procesos de aceptación de la voluntad externa de manera simple, rápida y automática, convirtiendo la obediencia en algo habitual que impida a las masas generar resistencias o pensamientos críticos (Weber, 1979, pág. 43).

Estos espacios abrieron la puerta al experimentar nuevas vivencias para algunas de ellas y la re significación de las mismas para muchas otras, logrando desplegar capacidades humanas como lo son la interrelación, la empatía, las estrategias de afrontamiento, la sanación y el perdón, historias y la disminución de la culpa al no poder actuar en algunas circunstancias

vividas, todo esto con aspectos artísticos-corporales siendo fundamental en el sentido terapéutico y humano, pues la importancia de esta experiencia radicaba en que todos los que hicimos parte de esta investigación⁴ reconociéramos sus historias y que ellas logaran ser las protagonistas de este proceso pedagógico y humano.

Fue precisamente en estos espacios de reflexión, compañía y aprendizaje, en donde la memoria, corporalidad y autocuidado nos provee de múltiples herramientas pedagógicas que se viabilizaron a través de la misma línea de investigación, que se tornan importantes en la experiencia propia como investigadora al igual que con el papel que se vivencia y se desarrolla en este contexto en particular, el cual sin duda permite el espacio de reflexión y experimentación de la vida en su máxima expresión.

Al cuerpo por excelencia le podría llegar a denominar como el croquis o mapa en el que se guarda, experimenta y queda grabada toda nuestra historia en particular, con algunas “manchas” de eventos sociales, culturales y familiares que son de significado, por lo que en las niñas que son protagonistas de este proceso, la importancia de su cuerpo radica en que este es un espacio en el que se tramita su historia, siendo a su vez espacio de aprendizaje y empoderamiento. En la medida que se sientan dueñas de este actúan de forma consciente de sí mismas contemplando la responsabilidad que tienen con su vida más allá de las circunstancias fortaleciendo capacidad de resiliencia y por lo tanto aceptando la historia aunque tomando acción en su presente.

Esta forma de verse a sí mismas, amplía la visión que han tenido en relación a lo que han escuchado y la existencia que han construido a través de su narrativa, entonces se amplía en ellas su realidad cuidando de sus emociones, su cuerpo, sus pensamientos y sus acciones. El reconocimiento de estas habilidades particulares me ha permitido el conocerme como parte de

⁴ En referencia al equipo de trabajo interdisciplinar, compuesto por los diferentes profesionales que trabajan en la comunidad terapéutica Semillas de Amor.

la sociedad al igual que desarrollar habilidades importantes dentro de mi rol y que pueden sensibilizarme ante el ser humano como único y particular, al igual que comprender el papel de los eventos socio-culturales como parte de la historia del individuo y su actuación ante ellos.

Cada una de sus historias llevaba en sí la particularidad de la vida, la subjetividad propia del ser humano, el cual significa su historia de acuerdo a lo que percibe como relevante en su existencia, sin embargo, cada una de estas mantiene implícitos los sentimientos con los que logramos empatizar, reconocer y aceptar, dándoles el valor que se merecen visualizando a la persona y por lo tanto llenando de luz lo que estaba en oscuridad, aquello que se percibía pero de lo que nadie estaba dispuesto a hablar, la valentía de cada una de ellas en la expresión oral implicaba despojarse en cada ocasión de un poco de miedo, inseguridad, temor y dolor, allí donde las palabras fluían los sentimientos sanaban, las historias aparecían, las fuerzas sobrepasaban y se gestaba el milagro de la voluntad, de la oportunidad, aun sin ellas saberlo personalizaban la constancia, la pureza, si me pidieran dar un nombre a la resiliencia de seguro diría el de todas ellas.

La representación de la realidad social se refleja de diferentes maneras, en donde en este contexto en particular se utilizó la galería (una muestra de la recopilación de los ejercicios que hicieron las Niñas y Adolescentes desde la Corporalidad, la memoria el autocuidado) como una forma de expresión emocional y racional de las experiencias personales que al conjugarlas en un entorno grupal cobran vida propia y son a su vez la manifestación del poder de la colectividad en la sanción, visualizando la importancia del actuar en la sociedad de forma contundente en donde sea el ser humano y su bienestar la prioridad.





Algunas de las exposiciones en la galería, mostradas en la Fundación durante el desarrollo de las prácticas.

Es por esta razón, que al utilizar herramientas como lo son la acción participativa, retroalimentando constantemente con las chicas su percepción de las actividades, facilita el poder conocer el mundo del otro, pues al reconocernos como iguales, aceptamos su humanidad y con ella la vulnerabilidad de la vida misma, que se refleja de diferentes maneras: de forma particular en este contexto en se utilizó la galería como una forma de expresión emocional y racional de las experiencias personales que al conjuarlas en un entorno grupal cobran vida propia, visualizando la importancia del actuar en la sociedad de forma

contundente en donde sea el ser humano y su bienestar la prioridad. A través de la galería se hace latente la expresión sin cohibición ni prejuicio del sentir, dejando de lado el disciplinamiento y utilizando el dolor como fuente de fortaleza y decisión, sin dejar de lado que para algunas niñas y adolescentes se les dificultaba el replantearse la posición pasiva que mantenían ante la vida.

Que es la vida sin sus matices y sus contrastes, en donde alegría y dolor son diferentes caras de una misma moneda, es así como nos vemos descubiertos ante la aparente necesidad de catalogar el sentir bajo categorías de placer y displacer, dejando de lado el aprendizaje que se puede obtener de todas las situaciones vivenciadas, las cuales en su dificultad se convierten en herramientas formadoras de carácter, decisión y determinación, permitiéndonos el navegar en nuestro interior, lo cual ellas lograron por medio de la participación y apropiación con estos ejercicios, pues al final fueron ellas quienes me permitieron ser participante en su historia y su vida, dejando visible la humildad y afectividad que reposa en ellas y que en múltiples ocasiones se les ha impedido su demostración.



Durante la muestra de uno de los trabajos realizados.

La fraternidad, el cálido abrazo, la escucha activa y las palabras de comprensión son las formas en las cuales se tocaba su corazón y permitían que el papel soportara las lágrimas de la historia que estaba siendo narrada.

Esta no es solo la historia de quienes hacen parte de la comunidad semillas de amor es también la historia mí de muchas otras niñas y adolescentes que son también víctimas de un problema que parece no acabarse, que nos sumerge en dolores inexplicables. Con pérdidas incalculables y no hablo de pérdidas materiales, situaciones que nos enmudecen y nos dejan perplejos, pero que no nos han quitado la esperanza de soñar que habrá un mundo mejor, donde podremos retornar al lugar donde empezamos a tejer nuestros más grandes sueños

Conclusiones

Desde mi experiencia:

A manera de conclusiones a nivel personal, sobresale lo enriquecedor del proceso. En primer momento, por la fuerza de la situación al observar a las chicas y sus dolores todos los días, llorando al recordar sus eventos traumáticos, historias increíbles que parecen sacadas de una obra de terror pero desafortunadamente hacen parte de la realidad. Cuando los lazos de cercanía se hacen cada vez más fuertes, este dolor se comparte y se puede sentir y entender lo que sucede, identificando las emociones y buscando formas conjuntas de superar los obstáculos que se van presentando; pero también, esos lazos permiten juntar esperanzas y vínculos afectivos, que con muchas chicas, al día de hoy se siguen compartiendo, y esto ha permitido también alegrarse por sus caminos actuales, donde muchas hoy son profesionales, poseen una estabilidad laboral, han conformado una familia y han cambiado en general de vida, a pesar de los traspies, sus sensaciones negativas se pueden transformar desde la comunicación asertiva hacia otros enfoques más esperanzadores. Esta sensación de sentir que se ha aportado, que hay vidas que han cambiado y en las cuales existe un impacto es algo satisfactorio, y reafirma la convicción que desde la educación se puede generar inflexiones en diferentes esferas de la sociedad.

Desde el estudio conceptual

Como conclusión general, se puede reafirmar la tesis según la cual la corporalidad es un territorio en el cual se puede tramitar múltiples emociones e historias, que en el caso particular, permitieron mejorar el proceso de dignificación de las niñas y adolescentes, específicamente, en el proceso de catarsis, sanación y empoderamiento. Cómo se pudo vislumbrar en las actividades, el cuerpo es el lugar donde transcurre la vida, donde se expresan sensaciones y un medio por el cual se comunican emociones, así que debe ocupar un lugar central para estos procesos, resaltando la libertad que se debe disponer, la cercanía con las voluntades de las chicas y buscando siempre la autonomía, mientras que los discursos coercitivos sobre la corporalidad -y paralelos a una lógica punitiva jurídica- no permiten lograr estos resultados que, a juicio de la investigadora-docente si se cumplieron en perspectiva de esta educación corporal.

Esta corporalidad solo se puede dimensionar en clave de su relación con las demás categorías que se trabajó. Por un lado, la subjetividad permite entender este cuerpo como un espacio de desarrollo personal, no estandarizado y que cumple un rol especial en la formación de sujetos críticos. De otro lado, mantener en perspectiva el disciplinamiento permite explorar metodologías diferentes de trabajo que no caigan en prácticas conductistas que repriman al cuerpo de las NA. Estas nociones permiten recuperar el sentido de vida usando como punto de partida, pero también como eje principal el cuerpo, toda vez que a través de él se pueden tocar diferentes aristas de las problemáticas que rodean estas niñas, superando eficazmente sus dificultades, entre otras, reencontrando su sentido de vida.

A pesar de ello, la participación en este operador para el tratamiento de NA con consumo problemático de SPA permitió un acercamiento crítico a sus lineamientos. Si bien estos parecen responder a necesidades inmediatas, el enfoque jurídico, punitivo y cuantitativo para

la obtención de resultados dificulta una integralidad para la dignificación de las vidas que están en juego; en especial, las chicas mostraron como preocupación constante que en sus actividades previas o incluso experiencias que ya conocen de resocialización, no se trabaja el cuerpo desde esta libertad, por el contrario, la corporalidad no está presente explícitamente dentro de los lineamientos institucionales del ICBF y su invisibilidad permite que sean muchos los operadores que trabajan esta dimensión desde la coerción y represión.

Sumado a lo anterior, se percibe que estos lineamientos se suelen tratar como reglas estáticas, poco abiertas a la crítica y la transformación, y que son sobre todo poco vinculantes, percibiendo a las NA como sujetos sin participación ni aporte a las políticas y prácticas de su tratamiento. Con ello se concluye que la perspectiva hegemónica representada en el Estado e ilustrada a través del ICBF no tiene en sus preocupaciones centrales lo que sucede con esta población, primero, porque como se ha visto no hay un enfoque preventivo que aborde las desigualdades socioeconómicas, por el contrario, las políticas dictaminadas favorecen la concentración de riqueza, y por tanto, la concentración de derechos territorialmente, dejando capas de la población alejadas del acceso digno a salud, trabajo, educación, vivienda y otros derechos.

Esta perspectiva jurídica sigue tratando la pobreza como una fuente de crimen, y por tanto, con acciones policivas, represivas y punitivas que tratan a las niñas y adolescentes en condición de consumo problemático de SPA como delincuentes que se deben mantener al margen de la sociedad, especialmente, de aquellos sectores acomodados, por lo cual, tampoco parece de interés del Estado mejorar cualitativamente estos procesos, ofrecer mayor inversión, establecer políticas sociales de prevención y asumir una reestructuración producto de los bajos resultados conseguidos. Por el contrario las propuestas alternativas -como la expuesta en esta investigación- siguen siendo marginales y encuentran muchas dificultades para desarrollarse plenamente, aún más, para lograr espacios permanentes y dentro del cuerpo

institucional, limitando la autonomía de los operadores desde la regularización que de nuevo, persigue solamente objetivos estadísticos sin mayor sustento detrás de los datos, llevando a las instituciones y fundaciones subsidiarias a optar por el método conductista.

Empero, para lograr superar esto se propone este enfoque pedagógico multidisciplinar, que puede hacer *momentum* en el aspecto corporal pero que también se puede manifestar de muchas otras formas, y que, en visión constructivista, permite acercamientos y reconstrucciones de vida desde la dignidad, la autonomía individual y el trabajo en común. Iniciativas de talleres o actividades de este estilo acumulan en el sentido de que pueden mostrar resultados significativos, además de que empoderan a los docentes, administrativos y a las chicas mismas a pensarse el proceso en otras perspectivas, con iniciativas alternativas que sumen en esa idea de un enfoque holístico, integral y plural, en respeto a la libertad individual.

Este enfoque pedagógico debe partir de la confianza y los afectos como punto de partida para entender a las niñas y adolescentes, visualizando la dificultad del momento que atraviesan y usando la persistencia como valor de enseñanza. Es muy probable que las chicas se frustren, tengan recaídas o no crean en esperanzas para ellas, por tal razón, la retroalimentación constante debe garantizar que se corrijan las metodologías y se adapten de manera personalizada, pues cada niña experimenta de forma diferente sus duelos y su proceso de sanación. La resiliencia es un marco común pero se debe adaptar a las circunstancias concretas; es muy probable que al comienzo el tema de memoria y sentido de vida no se quiera trabajar, y no se debe insistir en ello sino abordarlo desde otros enfoques para no revivir recuerdos traumáticos, por ejemplo, leyendo las expresiones corporales o simbólicas. Precisamente, el simbolismo que suele ser relegado (por ejemplo, a través del diario), es un aspecto fundamental en este tipo de procesos, y la creatividad por parte de la docente debe estar en constante actividad para buscar maneras múltiples de abordar los problemas y las

reacciones de las chicas. Uno de estos ejercicios creativos que permitió explorar en gran medida estas historias de vida de manera paulatina fue la escritura libre, que favoreció el trabajo de identificación y sanación.

Dado este enfoque pedagógico tan particular que se debe adoptar, la educación comunitaria ofrece herramientas pertinentes que podemos replicar en procesos como este, en nuestro rol de docentes. Particularmente, los derechos humanos juegan un rol fundamental, como se ha podido entrever a lo largo de la investigación, pues la vulneración de estos es una fuente que termina repercutiendo en otras problemáticas, entre otras, las que rodean a las NA justo en los momentos donde se acercan al consumo de SPA, logrando integrar esto en una mirada más plural en los momentos en que cada chica entiende las causas que llevaron a su situación particular. De otro lado, dado que este tipo de iniciativas están atravesadas por los lineamientos institucionales que como se pudo ilustrar son en su mayor parte conductistas y cuantitativos, la investigación de las problemáticas particulares en perspectiva crítica, dialógica y participativa permite que como educadora comunitaria genere metodologías alternativas que logren abarcar la complejidad de la situación, tomando solamente como ilustración en esta investigación la corporalidad, aunque pueden existir otros múltiples caminos para abordar.

Precisamente en esta última idea, la línea de investigación *Memoria, Corporalidad y cuidado* provee de múltiples herramientas pedagógicas que han jugado un rol importante en mi experiencia en la Fundación Semillas de Amor. La importancia del cuerpo como espacio de trámite de la historia personal y colectiva de cada niña y adolescente, así como un territorio para el aprendizaje y el empoderamiento, permiten que las chicas se entiendan a sí mismas en función de vida digna, de sus anhelos y esperanzas, por lo cual, deben cuidar de sí mismas a nivel afectivo, físico y mental, actitudes que se pueden explorar desde la corporalidad; además, la línea me permite adquirir como licenciada en formación habilidades para la

investigación, que se vuelven particulares según sea el caso: por ejemplo, en esta experiencia el papel de la confianza, la recomposición y la autonomía adquiere valores diferentes cuando nos adentramos en el pasado de las chicas, que muchas veces no habían tenido la oportunidad de expresarse corporalmente en condiciones de igualdad y dignidad con las demás personas, como se vio durante el desarrollo de los diferentes talleres.

Así, mi papel como pedagoga en procesos de resignificación de niñas y adolescentes con consumo problemática de SPA es fundamental, y adquiere diferentes capas: por un lado la labor como docente, de otro lado como terapeuta y confidente en varios casos, y además como ser humano, quien también forma cierto tipo de resiliencia y fortaleza para continuar su trabajo según los contextos e historias tan desgarradoras que he descrito. Estos procesos solo tienen efectividad en tanto se logran integrar estas dimensiones a través de la educación, tramitadas por la docente y en constante diálogo con las niñas y adolescentes, quienes finalmente, son quienes marcan los ritmos y pautas para explorar sus propias potencialidades.

Referencias

Almario, J. 2014. Una mirada existencial a la adolescencia. Bogotá: Editorial SAPS.

Arenas L., Jasso J. y Campos R. 2011. Autocuidado: elementos para sus bases conceptuales. *Global Health Promotion*, Vol. 18, 42-48. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1757975911422960>.

Barrera N., Guerrero D. y Gómez R. 2020. Mitigación y/o reducción del consumo de SPA en jóvenes habitantes de calle, beneficiarios del IDIPRON adscritos al proceso de semáforo en la Unidad de Protección Integral el Oasis. Bogotá: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12048>.

Becoña, E.. 2006. Resiliencia : definición, características y utilidad del concepto. Santiago de Compostela: *Revista de psicopatología y psicología clínica*. <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024>.

Betancourt, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido entre la narración y el recuerdo. Universidad Pedagógica Nacional. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>.

Cabra, N., y M. Escobar. 2014. El Cuerpo en Colombia: estado del arte, cuerpo y subjetividad. Bogotá: IDEP: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Congreso de la República. 2006. Ley 1098 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.

Corte Constitucional de Colombia. 2016. Sentencia T-348. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=71518>.

de Ketele, J., y Xavier R. 1994. Metodología para la recogida de información. Madrid: Editorial La Muralla, S.A.

Échele Cabeza. 2018. ¿Quiénes somos?. Página web Échele Cabeza. <https://www.echelecabeza.com/que-es-echele-cabeza>.

Ellis, A. 1979. Discomfort anxiety: A new cognitive behavior construct. Part 1. Rational Living, 14 (2) 3-8.

Entramado Psicodélico. 2018. ¿Qué es Entramado Psicodélico?. Blog de Entramado Psicodélico UPN. <https://entramadoupn.blogspot.com/p/entramado-psicodelico.html>.

Faupel, Ch. 1988. «Heroin use, crime and employment status. » Journal of Drug Issues, núm. 18 467-479. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/002204268801800311>.

Feixas, G., Dámaris, V. y Montesano A.. 2016. El modelo sistémico en la intervención familiar. Barcelona: Universitat de Barcelona. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistematico_Enero2016.pdf.

Forés, A., y Jordi G.. 2008. La Resiliencia. Barcelona: Plataforma Editorial. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0vOkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=resiliencia&ots=vedb6NNyKM&sig=6nTBiCBPPdOtgD7OUebWMBV7xKg#v=onepage&q=resiliencia&f=false>.

Foucault, M. 2002. Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Industria Gráfica Argentina Gral. http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault_Michel_-_Vigilar_y_castigar.pdf.

Foucault, M. 1990. Tecnologías del Yo y otros textos afines. Barcelona: Paidós. https://monoskop.org/images/7/70/Foucault_Michel_Tecnologías_del_yo_y_otros_textos_afines_1990_2008.pdf.

Frankl, V. 1987. Teoría y terapia de la neurosis: Iniciación a la logoterapia y al análisis. Múnich: Herder Editorial. <https://books.google.com.co/books?id=DAKIDwAAQBAJ&pg=PT13&lpg=PT13&dq=Mencionaré+únicamente+los+casos,+frecuentes+sobre+todo+entre+la+juventud+universitaria,+de+suicidio,+la+drogodependencia,+el+alcoholismo+tan+difundido+y+la+creciente+delincuencia+juveni>.

Frankl, V. 1991. El hombre en busca de sentido. Barcelona: Editorial Herder. https://www.inaes.edu.py/application/files/6515/8516/6361/RESILIENCIA._FRANKL_VIKTOR_-1979_-_EL_HOMBRE_EN_BUSCA_DE_SENTIDO.pdf.

Gergen, K. 1996. Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social. Barcelona: Paidós Ibérica.

Gonzáles, F. 2008. «Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales.» Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/181/281>.

Gonzáles, J. 2019. «Aumento de la pobreza en Colombia no debe subestimarse.» EL TIEMPO. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/analisis-del-aumento-de-las-cifras-de-pobreza-en-colombia-370046>.

Halbwachs, M. (2000). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf.

Heidegger, M. 1997. El Ser y el Tiempo. Traducción, prólogo y notas de Jorge Eduardo Rivera C. Editorial Universitaria.

ICBF. 2016. Lineamiento Técnico de Modalidades para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, con Derechos Amenazados y/o Vulnerados. Aprobado mediante resolución No.

1520 de Febrero 23 del 2016. <https://www.icbf.gov.co/lineamiento-tecnico-de-modalidades-para-la-atencion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-con-derechos>.

Lazarus, R., y S. Folkman. 1986. *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

Leal, P. y Arturo H. 2017. *La baja tolerancia a la frustración y las adicciones*. <http://liberaddictus.org/Pdf/0202-17.pdf>.

Leiva, C. 2005. «Conductismo, cognitivismo y aprendizaje.» *Tecnología en Marcha* 66-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835877>.

Losada, C. 2016. *Pedagogías decoloniales y co-cuidado: un aporte en la reconstrucción y restitución de la memoria colectiva de hombres transgénero de la organización social hombres en desorden*. Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2318>.

Mantecón, T. 2011. «Formas de disciplinamiento social, perspectivas históricas.» *Formas de control en Hispanoamérica. Justicia y religiosidad, siglos XVI-XIX*. <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/241/228>.

Medina, D. 2011. *Las prácticas corporales, un camino a la prevención*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.468/te.468.pdf>.

Morin, E. 1999. «Epistemología de la Complejidad.» En *L'intelligence de la complexité*, de Edgar Morin, 43-77. París: L'Harmattan. https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/102_infanto_juvenil/material/complejidad_morin.pdf.

Naciones Unidas. 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París. Versión 2015: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.

Najmanovich, D. 2001. «El sujeto encarnado: Límites devenir e incompletud.» En O Sujeito Encarnado. Questões para pesquisa no/do cotidiano, Río de Janeiro. DP&A Editora.

Nietzsche, F. 1882. La Gaya Ciencia. Caracas: Monte Ávila Editores.
<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/NIETZSCHE%2C%20Friedrich%20%281882%29%20-%20La%20gaya%20ciencia%20%28Monte%20Avila%2C%20Caracas%2C%201990%29.pdf>.

Ortigosa, J. M., M. J. Quiles, y F. X. Méndez. 2003. Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia. Madrid: Pirámide.

Pastor, J., y López-Latorre, M.. 1993. «Modelos teóricos de prevención en toxicomanías:» Editado por Universidad de Valencia. anales de psicología 19-30.
https://www.um.es/analesps/v09/v09_1/03-09_1.pdf.

Ramírez, C., y Castro, O. 2000. Juventud, pobreza y formación. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/catalogo/Libros_Digitalizados/I_juventud-pobreza-formacion.pdf.

Ramírez M., Cárdenas M. y Rodríguez S. 2015, El Dasein de los cuidados desde la fenomenología hermenéutica de Martín Heidegger. Portal Scielo.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-70632015000300144&script=sci_arttext.

Rico, A. 2005. «Las coordenadas corporales. Ideas para repensar al ser humano.» Revista Filosofía Univ. 89-96.

Sparborth, B. y Romero (2015). Danzando la resurrección de los cuerpos. Rutas de autocuidado y autosanación energética. Bogotá: Editorial Códice Ltda.

Tibaná, D. 2014. Corporalidad y uso de drogas: experiencia del cuerpo en una Fundación Teo Terapéutica. Bogotá: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/750>.

Torres, A., Peresson, M., & Cendales, L. (1992). Los otros también cuentan. Elementos para una recuperación colectiva de la historia. Dimensión educativa. https://www.academia.edu/32287769/Los_otros_tambi%C3%A9n_cuentan_Elementos_para_la_recuperaci%C3%B3n_colectiva_de_la_historia,

Ventosa, L. 1990. Delinqüència i dissocialitat. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.

Weber, M. 1979. Economía y sociedad. México D.F.: (1922).